



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNITAT TÈCNICA

**2018 – OB007 – SELECCIÓN DE EMPRESAS CON LAS QUE SUBSCRIBIR ACUERDOS
MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE REPARACIÓN, AMPLIACIÓN
Y MEJORA EN LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA**

Informe técnico del concurso. Lote 1

Fase I (sobre 2). Criterios cuantificables mediante juicio de valor

23 de julio de 2018

Este informe analiza la documentación presentada por las 17 empresas licitadoras admitidas en el lote 1, en los siguientes apartados, según lo establecido en el punto 8.1.3) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación:

Criterios	Ponderación
Mejoras seguridad y salud	8
Mejoras calidad	8
Mejoras sostenibilidad	8
Mejoras constructivas	8
Mejoras mantenimiento	8
TOTAL	40

Los códigos de las empresas licitadoras que corresponden al lote 1 son las siguientes:

9
10
11
14
21
22
26
27
31
33
34
38
40
44
45
46
49

Las medidas propuestas por las empresas licitadoras se han valorado conforme a una escala con cinco grados según lo siguiente:

Valoración	Puntuación
Muy adecuado	2
Adecuado	1.5
Aceptable	1
Poco adecuado	0.5
No considerado	0

A continuación se detallan los criterios que se han utilizado para valorar cada apartado, así como algunas consideraciones generales a tener en cuenta. Las tablas con la valoración detallada figuran como anexos al presente informe.

1. MEDIDAS QUE SUPONGAN MEJORAS EN LA SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS A REALIZAR. HASTA 8 PUNTOS

El pliego establece para este criterio:

“Se valorarán las medidas propuestas por la empresa para la mejora de la seguridad y salud en las obras en la medida en que superen las exigencias establecidas en la licitación o por la normativa aplicable.

Para la valoración se tendrá en cuenta la memoria aportada por la empresa sobre las medidas a adoptar que supongan una mejora en la seguridad y salud en las obras.

Como máximo serán objeto de valoración 4 medidas, y cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 2 puntos. Si en la proposición de la empresa se establecen más de 4 medidas, sólo se atenderá a las 4 que se consignen en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de una página en formato A4 por mejora.

Podrán ser objeto de valoración los siguientes aspectos:

- 1) Se valorará positivamente que la empresa adjudicataria no subcontrate la Seguridad y Salud a cada uno de los subcontratistas de la obra parcial o totalmente, salvo que las empresas subcontratadas estén especializadas en Seguridad y Salud.*
- 2) Forma de delimitación del centro de trabajo mediante soluciones constructivas que no puedan ser vulnerables, alterables o manipulables fácilmente.*
- 3) Métodos de acceso al centro del trabajo por parte de los trabajadores (p.e. mediante tarjeta codificada...). Métodos de identificación de los trabajadores. Métodos de comprobación de que todos los trabajadores que accedan al centro de trabajo han recibido la formación adecuada, han realizado la revisión médica, han recibido los equipos de protección individual y se encuentran dados de alta en la Seguridad Social.*
- 4) Descripción de las casetas destinadas a aseos y vestuarios que se instalarán en obra en función del tipo de obra.*
- 5) Medios de protección previstos para los pasos peatonales.*
- 6) Plan de emergencia o de autoprotección de la obra, y previsión de actualización del mismo, en función del proceso de ejecución de la obra.*
- 7) Método de registro de equipos, maquinaria y medios en obra, donde se identifiquen cada uno de estos, su entrada y salida en obra, su conformidad CE o similar, estado y revisiones programadas y efectuadas.*
- 8) Medidas de señalización en obra e información a trabajadores y usuarios.*
- 9) Se valorará el compromiso de la empresa de aportar una asistencia externa especializada acreditada en seguridad y salud para asesorar a la propiedad o el coordinador de seguridad y salud o a la dirección facultativa cuando éste último no exista, en lo relacionado con la seguridad de la obra y la de los usuarios.*
- 10) Otras mejoras en materia de seguridad y salud.”*

De acorde a lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas las medidas que contribuyen en gran medida a la seguridad y salud en la obra como el control de accesos mediante tarjeta o sistemas electrónicos, la no subcontratación de la seguridad y salud a las empresas subcontratadas, la dedicación a la seguridad y salud de personal exclusivo y especializado, la delimitación del centro de trabajo con elementos no vulnerables, la implantación de planes de emergencia adaptados a la obra y revisados durante la evolución de los trabajos o la información diaria de los riesgos propios y las medidas correctoras a los trabajadores, entre otras medidas.

Se han valorado como adecuadas medidas que mejoran la seguridad como la contratación de asistencia técnica externa.

Se han valorado como aceptables las medidas que mejoran el entorno de trabajo, aunque tienen un menor impacto en la seguridad, como la videovigilancia o las instalaciones de obra para los trabajadores.

El detalle de las mejoras ofertadas y las puntuaciones obtenidas aparece en el ANEXO I.

PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 1 MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	
CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN
9	8
10	7
11	6.5
14	8
21	7.5
22	7
26	7
27	8
31	7.5
33	6.5
34	8
38	8
40	8
44	7.5
45	5.5
46	8
49	8

2. MEDIDAS QUE SUPONGAN MEJORAS EN LA CALIDAD DE LAS OBRAS. HASTA 8 PUNTOS

El pliego establece para este criterio:

“Se valorarán las medidas propuestas por la empresa que supongan mejoras en los controles de calidad en las obras. No obtendrán puntuación las propuestas que consistan en una bolsa económica destinada a controles de calidad. En ningún caso se valorarán más de 4 medidas, de manera que si en la proposición de la empresa se establecen más, sólo se atenderá a las 4 que se consignan en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de una página en formato A4 por mejora.”

De acorde a lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas las medidas que contribuyen en gran medida a la mejora de la calidad como el control de ejecución por empresa especializada, la contratación de OCA's para las pruebas de servicios, la exigencia de calidad a las empresas subcontratadas o la realización de los ensayos por laboratorios especializados.

Se han valorado como adecuadas medidas que mejoran la calidad como la aplicación de los estándares de calidad al proyecto o la realización de estudios previos para detectar necesidades no reflejadas durante el proceso de redacción del proyecto.

Se han valorado como aceptables las medidas que tienen incidencia en la calidad pero que no mejoran en gran medida lo establecido por la normativa, como el seguimiento de control de calidad o las pruebas de servicio de las obras.

Finalmente, se han valorado como poco adecuadas aquellas no relacionadas con la calidad, como la implantación de medidas de seguridad para la obra, la implantación de un sistema de reclamaciones o la mejora de los objetivos de calidad internos de la empresa, pero no aplicados a la obra.

Tal y como expresa el pliego, no se ha tenido en cuenta para la valoración la reserva de dinero para la ejecución de más pruebas y controles de los exigidos por norma.

El detalle de las mejoras ofertadas y las puntuaciones obtenidas aparece en el ANEXO II.

PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 2 MEJORAS CALIDAD	
CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN
9	7.5
10	8
11	7.5
14	3.5
21	7.5
22	8
26	5
27	8
31	6
33	5.5
34	6.5
38	7
40	5
44	6
45	6
46	4
49	7.5

3. MEDIDAS QUE SUPONGAN MEJORAS EN LA SOSTENIBILIDAD DE LAS OBRAS. HASTA 8 PUNTOS.

El pliego establece para este criterio:

“Se valorarán las medidas propuestas por la empresa que supongan mejoras relacionadas con el respeto al medio ambiente. Las mejoras podrán referirse a medidas a llevar a cabo durante proceso de construcción de las obras, o a soluciones o características que quedarán integradas en el resultado final, y que harán que el funcionamiento de los edificios resulte más sostenible y respetuoso con el medio ambiente. Se considerarán, entre otras, las medidas que supongan una mejora en el consumo energético de los edificios, las que supongan un ahorro en el consumo de agua, y la utilización de materiales reciclados o de materiales fácilmente recuperables o reutilizables al final de su vida útil. También se valorará que la madera, productos forestales o productos elaborados derivados de la madera u otro producto forestal que la empresa vaya a usar en las obras, dispongan de un certificado internacional FSC (Forest Stewardship Council) o PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), o cualquier otro certificado internacionalmente reconocido que acredite que la madera utilizada proviene de bosques gestionados de manera sostenible. En ningún caso se valorarán más de 4 medidas, de manera que si en la proposición de la empresa se establecen más, sólo se atenderá a las 4 que se consignen en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de una página en formato A4 por mejora.”

De acorde a lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas las medidas que contribuyen en gran medida a la mejora de la eficiencia y a la disminución de la demanda energética del edificio así como aquellas medidas que prevén la utilización de materiales sostenibles, ecológicos, reciclados y reciclables. También se ha valorado como muy adecuada la elaboración de una auditoría energética con el objeto de conseguir una mejor calificación tanto de las obras como del edificio en el que se realizan.

Se han valorado como adecuadas otras medidas de menor impacto como el uso de maquinaria eficiente o las propuestas de soluciones constructivas que, aunque mejorarían la eficiencia de los edificios, no está garantizada su aplicación por las peculiaridades de los edificios de la Universitat de València.

Se han valorado como aceptables las medidas que tienen incidencia en la sostenibilidad pero que no suponen una gran mejora respecto a la realidad del mercado y de la Universitat de València como la instalación de luminarias LED o la ejecución de sistemas de compartimentación en seco.

Finalmente, se han valorado como poco adecuadas aquellas medidas que aun siendo sostenibles redundan en un beneficio para la empresa y no tanto para la Universitat de València.

El detalle de las mejoras ofertadas y las puntuaciones obtenidas aparece en el ANEXO III.

PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 3 MEJORAS SOSTENIBILIDAD	
CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN
9	8
10	8
11	7
14	8
21	7
22	8
26	7.5
27	8
31	8
33	8
34	8
38	7
40	7
44	5
45	8
46	6.5
49	7

4. MEDIDAS QUE SUPONGAN MEJORAS EN LOS ASPECTOS CONSTRUCTIVOS DE LAS OBRAS Y EDIFICIOS. HASTA 8 PUNTOS

El pliego establece para este criterio:

“Se valorarán las mejoras constructivas propuestas por las empresas que se consideren relevantes por su aportación a las obras, siempre que estén debidamente justificadas técnicamente. En ningún caso se valorarán más de 4 medidas, de manera que si en la proposición de la empresa se establecen más, sólo se atenderá a las 4 que se consignen en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de una página en formato A4 por mejora.”

De acorde a lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas las medidas que contribuyen en gran medida a la mejora constructiva y material de la obra mediante el empleo de soluciones constructivas que mejoren la durabilidad de la obra minimizando el mantenimiento. También se han valorado como muy adecuadas las destinadas a mejorar la accesibilidad ya que este concepto constituye un punto de especial sensibilidad en la Universitat de València y aquellas medidas destinadas a garantizar una mejor compatibilidad de las obras con la vida universitaria.

Se han valorado como adecuadas otras medidas de menor impacto o que ya son de aplicación en la Universitat de València como el empleo de instalaciones vistas o los sistemas de cuelgue de las instalaciones sobre estructuras auxiliares. También se han incluido dentro de la valoración como adecuadas las medidas consistentes en la asistencia técnica externa especializada o la asignación de personal dedicado por parte de la empresa.

Se han valorado como aceptables las medidas que mejoran los acabados o las instalaciones pero que no suponen una diferencia sustancial respecto a lo que ya se está implantando en la Universitat de València.

Finalmente, se han valorado como poco adecuadas aquellas medidas que consisten en la elaboración de documentación final de obra o elaboración de modelos BIM, puesto que no suponen una mejora como tal respecto a lo establecido en la normativa o en los pliegos.

El detalle de las mejoras ofertadas y las puntuaciones obtenidas aparece en el ANEXO IV.

PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 4 MEJORAS CONSTRUCTIVAS	
CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN
9	6
10	4
11	5.5
14	7
21	5.5
22	6
26	6.5
27	6
31	4
33	5
34	6
38	5
40	6
44	3
45	4
46	6
49	5

5. MEDIDAS QUE SUPONGAN MEJORAS EN EL MANTENIMIENTO. HASTA 8 PUNTOS

El pliego establece para este criterio:

“Se valorarán las medidas propuestas por la empresa que supongan mejoras en cuanto al mantenimiento y limpieza de la obra. En ningún caso se valorarán más de 4 medidas, de manera que si en la proposición de la empresa se establecen más, solo se atenderá a las 4 que se consignent en primer lugar. No se valorará todo aquello que exceda de una página en formato A4 por mejora.”

De acorde a lo mencionado en el pliego, se han valorado como muy adecuadas las medidas que contribuyen en gran medida a un mejor mantenimiento como la formación a los trabajadores encargados del mismo, la ejecución de pruebas de servicio por encima de lo exigido en normativa o en pliegos, la implantación de sistemas de gestión del mantenimiento y la compatibilidad de las soluciones y equipos utilizados con los ya existentes en la Universitat de València.

Se han valorado como adecuadas otras medidas como la adopción de soluciones constructivas o empleo de materiales que requieran un menor mantenimiento posterior.

Se han valorado como aceptables las medidas que aun siendo de interés no hacen referencia tanto al mantenimiento como a los aspectos especificados en otros apartados, como el empleo de sistemas de construcción en seco o la compatibilidad de los trabajos con el horario universitario.

Finalmente, se han valorado como poco adecuadas aquellas medidas que consisten en la elaboración de documentación final de obra o elaboración de modelos BIM, puesto que no suponen una mejora como tal respecto a lo establecido en la normativa o en los pliegos.

El resumen de las mejoras ofertadas y su puntuación aparece en el ANEXO V.

PUNTUACIÓN DEL CRITERIO 5 MEJORAS MANTENIMIENTO	
CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN
9	6.5
10	6
11	7.5
14	5.5
21	5
22	7
26	5
27	7
31	5.5
33	6.5
34	7
38	6
40	7.5
44	7
45	6.5
46	4
49	6.5

RESUMEN. PUNTUACIÓN FINAL: MÁXIMO 40 PUNTOS

CÓDIGO EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS					TOTAL
	1	2	3	4	5	
27	8	8	8	6	7	37
9	8	7.5	8	6	6.5	36
22	7	8	8	6	7	36
34	8	6.5	8	6	7	35.5
11	6.5	7.5	7	5.5	7.5	34
49	8	7.5	7	5	6.5	34
40	8	5	7	6	7.5	33.5
10	7	8	8	4	6	33
38	8	7	7	5	6	33
21	7.5	7.5	7	5.5	5	32.5
14	8	3.5	8	7	5.5	32
33	6.5	5.5	8	5	6.5	31.5
26	7	5	7.5	6.5	5	31
31	7.5	6	8	4	5.5	31
45	5.5	6	8	4	6.5	30
44	7.5	6	5	3	7	28.5
46	8	4	6.5	6	4	28.5

En Valencia, a 23 de julio de 2018

Luis Javier Juaristi Martínez de Sarría
 Director del Servei d'Unitat Tècnica



ANEXO I

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 9	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>NO SUBCONTRATACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD A NINGUNO DE LOS SUBCONTRATISTAS</p> <p>Descripción: Declara el compromiso de no subcontratación a ningún empresario participante en la obra, así como la asignación de un trabajador independiente para las materias de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que al asumir la empresa principal la seguridad y salud sin delegar en ningún subcontratista y al designar personal especializado en dichos aspectos, se eliminan mermas en la calidad de la prevención.</p>	muy adecuado	2
2	<p>DELIMITACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO MEDIANTE ELEMENTOS NO VULNERABLES, ALTERABLES O MANIPULABLES FÁCILMENTE</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MÉTODOS DE ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra. Este sistema incluye detección por huella digital, tornos de acceso, caseta de acceso con vigilante y tarjetas individuales. También se incluye en este apartado el control y revisión de documentación de trabajadores y sus datos (seguridad social, cursos, revisiones médicas, etc...)</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>IMPLANTACIÓN DE OBRA Y PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa declara que colocará en obra casetas de aseo y vestuario, comedor, oficina, sala de reuniones, etc. Asimismo, la empresa elaborará actualizaciones y mejoras del plan de autoprotección.</p> <p>Valoración: Si bien la instalación de casetas y espacios para los trabajadores es una exigencia por ley, la revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 10	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASISTENCIA EXTERNA</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar una asistencia externa especializada para asesoramiento en tareas de seguridad y salud, para lo cual destinará una cantidad igual al 1.2% del PEC.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada en tanto en cuanto mejora la formación de los recursos destinados a la seguridad y salud.</p>	adecuado	1.5
2	<p>SUBCONTRATACIÓN DE LA SEGURIDAD</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar a una empresa externa especialista en la gestión integral de la prevención de riesgos laborales, para lo cual destinará una cantidad igual al 1.2% del PEC.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora los recursos destinados a la seguridad y salud en obra aunque el personal no sea propio de la empresa.</p>	adecuado	1.5
3	<p>CONTROL DE ACCESO Y TARJETAS IDENTIFICATIVAS</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra. Este sistema incluye detección por huella digital, tornos de acceso, caseta de acceso con vigilante y tarjetas individuales y también se aplica a vehículos y maquinaria. Para la implantación de este sistema de control la empresa destinará una cantidad igual al 1% del PEC.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PLAN DE EMERGENCIA Y DE AUTOPROTECCIÓN</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección del espacio de trabajo que se irá actualizando conforme avance la obra, para lo cual destinará una cantidad igual al 0.5% del PEC.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			7

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 11	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>UNIDAD DE PREVENCIÓN INDEPENDIENTE DE LA OBRA</p> <p>Descripción: La empresa propone la designación de un equipo técnico propio e independiente del personal de obra para realizar las tareas y seguimiento de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico y exclusivo, además de propio de la empresa, para la seguridad y salud, lo cual incide directamente en el mejor cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.</p>	muy adecuado	2
2	<p>CONTROL DE ACCESOS, INTERFERENCIAS Y RECORRIDOS</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra. Este sistema incluye detección por huella digital, tornos de acceso, caseta de acceso con vigilante y tarjetas individuales. Además la empresa delimitará la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que establece un gran control sobre el personal presente en obra además de independizar la zona de trabajos del resto de espacios de la universidad.</p>	muy adecuado	2
3	<p>APLICACIÓN INFORMÁTICA</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación de un programa informático para actualización de la información y consulta por parte de la dirección facultativa del estado de las obras.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que no supone una mejora de las medidas o recursos destinados a garantizar la seguridad y salud de la obras, quedándose tan solo en un aspecto informativo y de consulta de los datos de la obra.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>PROGRAMA DE PRUEBA DE LA CORRECTA INSTALACIÓN DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN COLECTIVA</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un programa de pruebas y ensayos de los medios auxiliares y de protección utilizados en obra.</p> <p>Valoración: Esta medida aumenta la seguridad de los elementos de protección colectiva en obra, lo cual se considera muy adecuado al tener una incidencia directa en la prevención de riesgos y accidentes en obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			6.5

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 14	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASISTENCIA INTERNA Y EXTERNA, CON INFORMA CONTABLE DEL GASTO</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar una asistencia externa especializada para asesoramiento en seguridad además de designar un equipo técnico propio e independiente del personal de obra para realizar las tareas y seguimiento de seguridad y salud. Estima el importe de la medida en un 1% del PEM pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico, exclusivo y propio de la empresa, además de contar con una asesoría externa especializada en la materia.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MEJORAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA REQUERIDA EN EL CONVENIO COLECTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN</p> <p>Descripción: Consiste en una batería de medidas encaminadas a mejorar las condiciones de seguridad en obra, tales como mejorar la formación, el control de personal, el control de los EPI's y supervisando los certificados tanto de medios materiales como humanos. Estima el importe de la medida en un 0.60% del PEM, pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que aumenta el control sobre las variables que en obra inciden sobre los posibles riesgos.</p>	muy adecuado	2
3	<p>DELIMITACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO, MÉTODOS DE ACCESO Y MÉTODOS DE SECTORIZACIÓN DE TRÁFICOS</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra además de la delimitación de la misma mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra. Estima el importe de la medida en un 0.85% del PEM, pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que establece un gran control sobre el personal presente en obra además de independizar la zona de trabajos del resto de espacios de la universidad.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PRESENTACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD Y PLAN DE EMERGENCIA EN LA FASE INICIAL DE LA OBRA, ASÍ COMO DE LAS POSIBLES EVOLUCIONES QUE PUEDAN TENER EN EL DESARROLLO DE LA OBRA</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra. Estima el importe de la medida en un 0.75% del PEM, pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 21	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>SEGURIDAD Y SALUD CON PERSONAL PROPIO</p> <p>Descripción: La empresa propone la designación de un equipo técnico propio e independiente del personal de obra para realizar las tareas y seguimiento de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico y exclusivo, además de propio de la empresa, para la seguridad y salud, lo cual incide directamente en el mejor cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.</p>	muy adecuado	2
2	<p>ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA ACREDITADA EN SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar una asistencia externa especializada para asesoramiento en tareas de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada en tanto en cuanto mejora la formación de los recursos destinados a la seguridad y salud.</p>	adecuado	1.5
3	<p>IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A OBRA</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra mediante tarjeta que incluirá toda la información relevante del trabajador.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>REDACCIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			7.5

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 22	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASISTENCIA TÉCNICA Y PLAN DE EMERGENCIA</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar a una empresa externa especializada, de elaborar un plan de emergencia y de no subcontratar la seguridad y salud a los diferentes subcontratistas. Estima el importe de la medida en un 1.53% del PEM pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico y exclusivo, además de propio de la empresa, para la seguridad y salud, lo cual incide directamente en el mejor cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.</p>	muy adecuado	2
2	<p>DELIMITACIÓN DEL ENTORNO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento. Estima el importe de la medida en un 1.52% del PEM pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>CONTROL DE ACCESO</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra mediante tornos de acceso, caseta de acceso con vigilante y tarjetas individuales y también se aplica a vehículos y maquinaria. Estima el importe de la medida en un 1.51% del PEM pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>VIDEO VIGILANCIA</p> <p>Descripción: la empresa se compromete a la contratación de un servicio de video-vigilancia 24h de la obra. Estima el importe de la medida en un 1.53% del PEM pero no aclara si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: Aunque es una buena medida desde el punto de vista de la seguridad, no garantiza la eliminación o reducción de riesgos y tampoco incide en la prevención de los mismos, factor clave en las obras de construcción.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			7

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 26	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>SEGURIDAD Y SALUD CON MEDIOS PROPIOS Y COMPROMISO DE ASISTENCIA EXTERNA ESPECIALIZADA</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar a una empresa externa especializada en materia de seguridad y salud además de asignar medios humanos propios a la prevención de riesgos laborales.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico y propio de la empresa, para la seguridad y salud además de contar con asesoramiento externo especializado, lo cual incide en la mejora de los recursos destinados a la seguridad y salud en obra.</p>	muy adecuado	2
2	<p>DELIMITACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO, PROTECCIÓN DE PASOS PEATONALES Y PROGRAMA DE INFORMACIÓN PREVIA A TRABAJADORES Y USUARIOS</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>CONTROL DE TRABAJADORES Y MAQUINARIA E INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR</p> <p>Descripción: La empresa declara su compromiso de llevar a cabo un control sobre trabajadores y empresas subcontratadas que intervengan en la obra según los procedimientos estándar establecidos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que no mejora en gran medida lo establecido por la normativa.</p>	aceptable	1
4	<p>PLAN DE EMERGENCIA</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			7

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 27	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONTROL DE ACCESOS A OBRA Y CERRAMIENTOS</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos con tornos de acceso, así como la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones. Estima el importe de la medida en un 1.50% del PEM pero no especifica si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra y además establece un gran control sobre el personal que se encuentra presente en la obra.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y/O ESPECIALES PARA COMPATIBILIZAR LA ACTIVIDAD DOCENTE Y LAS OBRAS</p> <p>Descripción: Consiste en una batería de medidas destinadas a la protección del entorno y de los espacios colindantes de la universidad con la obra, aumentando la seguridad para toda aquella persona ajena a la obra. Estima el importe de la medida en un 1.60% del PEM pero no especifica si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: Se considera una medida muy adecuada ya que incide directamente sobre la seguridad de los usuarios de la universidad que se ven afectados por las obras.</p>	muy adecuado	2
3	<p>CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE PREVENCIÓN EN OBRA Y ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA ESPECIALIZADA. NO SUBCONTRATACIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Descripción: Consiste en la asignación de recursos humanos específicos y especializados a la seguridad de la obra, además del compromiso de no subcontratar la seguridad y la contratación de una asesoría externa. Estima el importe de la medida en un 1.70% pero no especifica si la empresa asumirá el coste.</p> <p>Valoración: Se considera una medida muy adecuada al asumir la empresa el control total sobre el proceso de prevención de riesgos laborales.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PLAN DE EMERGENCIAS O DE AUTOPROTECCIÓN Y PREVISIÓN DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada. Estima el importe de la medida en un 1.20% pero no especifica si la empresa asumirá el coste.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 31	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEJORA DE NO SUBCONTRATACIÓN DE LA SEGURIDAD A LOS SUBCONTRATISTAS</p> <p>Descripción: Declara el compromiso de no subcontratación a ningún empresario participante en la obra, así como la asignación de un trabajador independiente para las materias de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que al asumir la empresa principal la seguridad y salud sin delegar en ningún subcontratista y al designar personal especializado en dichos aspectos, se eliminan mermas en la calidad de la prevención.</p>	muy adecuado	2
2	<p>DELIMITACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MÉTODOS DE ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO, ORGANIZACIÓN, SEÑALIZACIÓN E INFORMACIÓN</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos así como una constante señalización e información al personal de la universidad para evitar interferencias con el uso normal de los edificios.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que mejora la seguridad de los usuarios de la universidad afectados por las obras y aumenta el control sobre el personal presente en obra.</p>	muy adecuado	2
4	<p>COMPROMISO APORTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA, CON MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar una asistencia externa especializada para asesoramiento en tareas de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada en tanto en cuanto mejora la formación de los recursos destinados a la seguridad y salud.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			7.5

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 33	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>EQUIPO DE SEGURIDAD Y SALUD PROPIO Y EXCLUSIVO</p> <p>Descripción: La empresa propone la designación de un equipo técnico propio e independiente del personal de obra para realizar las tareas y seguimiento de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico y exclusivo, además de propio de la empresa, para la seguridad y salud, lo cual incide directamente en el mejor cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.</p>	muy adecuado	2
2	<p>DELIMITACIÓN CENTRO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra, aunque está poco desarrollada e indica muy brevemente los medios a utilizar.</p>	adecuado	1.5
3	<p>CONTROL DE ACCESOS</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra para el personal y maquinaria.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta adecuada ya que supone un control sobre el personal presente en la obra, aunque está poco desarrollada e indica muy brevemente los medios a utilizar.</p>	adecuado	1.5
4	<p>ASPIRACIONES DE POLVO Y PARTÍCULAS/RESIDUOS TÓXICOS</p> <p>Descripción: Consiste en la disposición en obra de sistemas de aspiración y limpieza para evitar los efectos de las partículas generadas en obra.</p> <p>Valoración: Se considera una medida adecuada desde el punto de vista de la salud de los trabajadores al minimizar los riesgos derivados de la inhalación de partículas peligrosas.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			6.5

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 34	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>UNIDAD PROPIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</p> <p>Descripción: La empresa propone la designación de un equipo técnico propio e independiente del personal de obra para realizar las tareas y seguimiento de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico y exclusivo, además de propio de la empresa, para la seguridad y salud, lo cual incide directamente en el mejor cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.</p>	muy adecuado	2
2	<p>IMPLANTACIÓN Y DELIMITACIÓN EN OBRA</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>CONTROL DE ACCESOS, VIGILANCIA Y SEGURIDAD</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra. Este sistema incluye detección por huella digital, tornos de acceso, caseta de acceso con vigilante y tarjetas individuales. También se incluye en este apartado el control y revisión de documentación de trabajadores y sus datos (seguridad social, cursos, revisiones médicas, etc...)</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 38	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>DELIMITACIÓN DE CENTRO DE TRABAJO NO VULNERABLES</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
2	<p>PLAN DE EMERGENCIA, ACTUALIZACIONES, SIMULACRO Y DOTACIÓN</p> <p>Descripción: la empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
3	<p>METODOLOGÍA CONTROL ACCESO, VIGILANTE, CASETA Y CCTV</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra. Este sistema incluye detección por huella digital, tornos de acceso, caseta de acceso con vigilante y tarjetas individuales. También se incluye en este apartado el control y revisión de documentación de trabajadores y sus datos (seguridad social, cursos, revisiones médicas, etc...)</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PASO PROTEGIDO PARA USUARIOS EN CIRCULACIONES EN ADECUACIONES</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra y en la protección de los pasos para peatones así como la correcta señalización e información a los usuarios de las medidas empleadas para garantizar una total independización de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 40	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>NO SUBCONTRATAR LAS UNIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Descripción: Declara el compromiso de no subcontratación a ningún empresario participante en la obra, así como la asignación de un trabajador independiente para las materias de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que al asumir la empresa principal la seguridad y salud sin delegar en ningún subcontratista y al designar personal especializado en dichos aspectos, se eliminan mermas en la calidad de la prevención.</p>	muy adecuado	2
2	<p>FORMA DE DELIMITACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>CONTROL DE ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra para el personal y maquinaria.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>MEDIOS DE PROTECCIÓN PREVISTOS PARA LOS PASOS DE PEATONES</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra y en la protección de los pasos para peatones así como la correcta señalización e información a los usuarios de las medidas empleadas para garantizar una total independización de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 44	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MÉTODO DE ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra para el personal y maquinaria mediante tarjeta.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
2	<p>FORMA DE DELIMITACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MEDIDAS DE SEÑALIZACIÓN EN OBRA E INFORMACIÓN</p> <p>Descripción: Consiste en la adecuada señalización del lugar de trabajo para información de los usuarios del espacio afectado.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que no supone una gran mejora respecto a lo establecido por norma y respecto a la práctica habitual en las obras de construcción.</p>	aceptable	1.5
4	<p>COMPROMISO DE NO SUBCONTRATAR LA SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Descripción: Declara el compromiso de no subcontratación a ningún empresario participante en la obra, así como la asignación de un trabajador independiente para las materias de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que al asumir la empresa principal la seguridad y salud sin delegar en ningún subcontratista y al designar personal especializado en dichos aspectos, se eliminan mermas en la calidad de la prevención.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			7.5

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 45	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD CON MEDIOS PROPIOS DE LA EMPRESA</p> <p>Descripción: La empresa propone la designación de un equipo técnico propio e independiente del personal de obra para realizar las tareas y seguimiento de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico y exclusivo, además de propio de la empresa, para la seguridad y salud, lo cual incide directamente en el mejor cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales.</p>	muy adecuado	2
2	<p>CASSETAS DESTINADAS A ASEOS Y VESTUARIOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que colocará en obra casetas de aseo y vestuario, comedor, oficina, sala de reuniones, etc</p> <p>Valoración: No se considera una mejora ya que la instalación de espacios para los trabajadores es una exigencia normativa.</p>	no considerado	0
3	<p>PASOS PEATONALES</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra y en la protección de los pasos para peatones así como la correcta señalización e información a los usuarios de las medidas empleadas para garantizar una total independización de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
4	<p>COMPROMISO DE ASISTENCIA CON EMPRESA EXTERNA</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso de contratar una asistencia externa especializada para asesoramiento en tareas de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada en tanto en cuanto mejora la formación de los recursos destinados a la seguridad y salud.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			5.5

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 46	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONTROL DE ACCESO A OBRA DE SUBCONTRATAS – UCAE</p> <p>Descripción: Consiste en el control de acceso de las subcontratas mediante el sistema UCAE implantado por la empresa para la verificación de documentación en materia laboral y de seguridad de la empresa subcontratada.</p> <p>Valoración: Se considera una medida muy adecuada ya que aumenta el control sobre las empresas intervinientes minimizando los riesgos por incumplimientos de los preceptos normativos.</p>	muy adecuado	2
2	<p>CONTROL DE ACCESO A TRABAJADORES Y MAQUINARIA - UCAE</p> <p>Descripción: Consiste en el control de acceso de los trabajadores y de la maquinaria mediante el sistema UCAE implantado por la empresa para la verificación de documentación en materia laboral y de seguridad de la empresa subcontratada.</p> <p>Valoración: Se considera una medida muy adecuada ya que aumenta el control sobre los empleados y maquinaria supervisando en todo momento el personal que se encuentra presente en el centro de trabajo.</p>	muy adecuado	2
3	<p>NO SUBCONTRATACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD</p> <p>Descripción: Declara el compromiso de no subcontratación a ningún empresario participante en la obra, así como la asignación de un trabajador independiente para las materias de seguridad y salud.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que al asumir la empresa principal la seguridad y salud sin delegar en ningún subcontratista y al designar personal especializado en dichos aspectos, se eliminan mermas en la calidad de la prevención.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PLAN DE EMERGENCIA</p> <p>Descripción: La empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8

MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD	EMPRESA 49	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONTROL DE ACCESOS</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación en la obra de un sistema de control de accesos a la obra. Este sistema incluye detección por huella digital, tornos de acceso, caseta de acceso con vigilante y tarjetas individuales. También se incluye en este apartado el control y revisión de documentación de trabajadores y sus datos (seguridad social, cursos, revisiones médicas, etc...)</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que supone un control exhaustivo sobre el personal presente en la obra, eliminando la posibilidad de acceso a cualquier persona ajena o a aquella que por distintas circunstancias no esté capacitada para desempeñar sus tareas.</p>	muy adecuado	2
2	<p>DELIMITACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO, PROTECCIONES COLECTIVAS, CASETAS DESTINADAS A ASEOS Y VESTUARIOS, HORARIOS COMPATIBLES CON EL SERVICIO DOCENTE Y TELÉFONO DE ASISTENCIA AL PÚBLICO 24 H</p> <p>Descripción: Consiste en la delimitación de la obra mediante cerramientos ciegos, portantes y estables, con protección de pasos para peatones creando sectores independientes de los espacios no afectados por la obra, así como instalación de señalización y balizamiento.</p> <p>Valoración: Esta medida resulta muy adecuada ya que independiza la obra minimizando al máximo la afección a los usuarios de la universidad y al resto de espacios cercanos a la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>SISTEMA DE PREVENCIÓN CERTIFICADO - SUBCONTRATACIÓN. EQUIPOS DE SEGURIDAD DESTINADO A LA OBRA INDEPENDIENTE DE PRODUCCIÓN INCLUYENDO ASISTENCIA EXTERNA ESPECIALIZADA</p> <p>Descripción: La empresa asigna a la obra un equipo propio y específico para la seguridad y salud además de asumir el compromiso de la no subcontratación de la seguridad y salud a empresas subcontratistas.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que destina personal específico, propio y exclusivo y no delega las tareas en los demás agentes intervinientes en la obra.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PLAN DE EMERGENCIA</p> <p>Descripción: La empresa asume el compromiso de elaborar un plan de autoprotección que se irá actualizando conforme avance la obra.</p> <p>Valoración: La elaboración, revisión y actualización de un plan de autoprotección en obra es una herramienta fundamental para la prevención de riesgos laborales ya que durante la obra cambian las condiciones del edificio, por lo que se considera una medida muy adecuada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SEGURIDAD Y SALUD			8



ANEXO II

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 9	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONTROL DE EJECUCIÓN POR EMPRESA EXTERNA ESPECIALIZADA Y OCA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la contratación de una empresa externa especializada que asuma el control de la calidad en la ejecución además de contratar a una OCA al final de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la contratación tanto de una empresa especializada externa como de una OCA garantizan un mayor control en la calidad de los materiales y del proceso de ejecución.</p>	muy adecuado	2
2	<p>CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE HERRAMIENTA Y DOCUMENTOS DE IDONEIDAD TÉCNICA DE LOS MATERIALES (DIT)</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso a presentar los certificados de calibración y fichas técnicas de equipos y herramientas.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable puesto que tiene una incidencia menor sobre la calidad del proceso de construcción además de considerarse que el mantenimiento del buen estado de equipos y herramientas es una obligación de la empresa constructora.</p>	aceptable	1
3	<p>CERTIFICADOS DE CALIDAD DE EMPRESAS SUBCONTRATADAS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a exigir a las empresas subcontratistas las mismas certificaciones en calidad que la empresa principal.</p> <p>Valoración: Esta medida es muy adecuada ya que garantiza que se mantiene un mismo nivel de calidad en la ejecución independientemente de la diversidad de agentes que intervengan en la obra.</p>	muy adecuado	2
4	<p>TOMA DE MUESTRAS Y PLAN DE ENSAYOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la elaboración de un plan de ensayos y toma de muestras para cada fase de la obra.</p> <p>Valoración: La aplicación de un plan de ensayos y toma de muestras por encima de lo establecido por norma para cada fase de la obra se considera muy adecuada ya que supone un mayor control sobre los trabajos lo cual redundará en una mayor calidad de la obra o instalación ejecutada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			7.5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 10	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASISTENCIA EXTERNA PARA EL PLAN DE ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD DESTINADO A LA OBRA</p> <p>Descripción: Consiste en la contratación de una empresa externa especializada para la elaboración del plan de ensayos y control de calidad. La empresa asumirá el coste de esta medida que se estima en el 3% del PEC.</p> <p>Valoración: Se considera muy adecuada ya que la redacción del plan de ensayos y control de calidad por una empresa especializada incidirá en un mayor control y un mayor nivel de calidad de la obra.</p>	muy adecuado	2
2	<p>ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD DE LA OBRA</p> <p>Descripción: Consiste en la contratación de una empresa externa especializada para realizar el control de calidad en el seguimiento de la ejecución de la obra. La empresa asumirá el coste de esta medida que se estima en el 2% del PEC.</p> <p>Valoración: Se considera muy adecuada ya que el seguimiento de la ejecución por parte de personal especializado incidirá en un mayor control y un mayor nivel de calidad de la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>INTEGRACIÓN DE LOS SUBCONTRATISTAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</p> <p>Descripción: La empresa declara que integrará en su sistema de calidad a todas las empresas subcontratadas. La empresa asumirá el coste de esta medida que se estima en el 0.3% del PEC.</p> <p>Valoración: Esta medida es muy adecuada ya que garantiza que se mantiene un mismo nivel de calidad en la ejecución independientemente de la diversidad de agentes que intervengan en la obra.</p>	muy adecuado	2
4	<p>ASISTENCIA EXTERNA PARA LA INSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</p> <p>Descripción: La empresa dispondrá de una asistencia técnica externa que realizará inspecciones y seguimiento de la ejecución de la obra. La empresa asumirá el coste de esta medida que se estima en el 0.5% del PEC.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que se destina personal exclusivo y especializado a las tareas de seguimiento de la ejecución de la obra lo cual garantiza un mayor control sobre la calidad.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			8

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 11	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA EL AUTOCONTROL</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la contratación de una empresa externa especializada que asuma el control de la calidad en la ejecución.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la contratación de una empresa especializada externa garantiza un mayor control en la calidad de los materiales y del proceso de ejecución.</p>	muy adecuado	2
2	<p>PROCEDIMIENTO PARA EL INCREMENTO DE LA CALIDAD EN OBRAS</p> <p>Descripción: La mejora consiste en un grupo de medidas destinadas a incrementar la calidad en las obras, como la elaboración de un plan de puntos de inspección, incrementar el número de controles o utilizar materiales con sello, para lo cual la empresa invertirá la cantidad del 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Estas medidas se consideran muy adecuadas ya que inciden directamente sobre el control de la obra aumentando el nivel de calidad de los trabajos.</p>	muy adecuado	2
3	<p>PRUEBAS DE SERVICIO AL CABO DE UN AÑO DE LA RECEPCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la repetición de las pruebas de servicio al año de la recepción.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que garantiza una mayor durabilidad de las instalaciones y obras ejecutadas.</p>	muy adecuado	2
4	<p>AUDITORÍA DEL PROYECTO PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar un estudio previo del proyecto para detectar carencias o indefiniciones, proponiendo alternativas para mejorar la calidad de la construcción.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada puesto que permite la aplicación de soluciones más idóneas en obra en aras de un resultado final más sostenible y de mayor calidad.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CALIDAD			7.5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 14	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASISTENCIA INTERNA Y EXTERNA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la contratación de una asistencia técnica externa que asesorará a la dirección facultativa en el proceso del control de calidad de la obra. Se estima el valor de la medida en un 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que se destina personal exclusivo y especializado a las tareas de control de calidad aumentando el nivel de la ejecución de la obra.</p>	muy adecuado	2
2	<p>INCREMENTO DEL % DEDICADO A ENSAYOS DE LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS</p> <p>Descripción: La empresa declara que destinará una cantidad igual al 1.7% del PEM para incrementar los ensayos de laboratorio a la recepción de materiales.</p> <p>Valoración: No se considera esta medida ya que en el pliego de condiciones del concurso figura explícitamente que <i>"no obtendrán puntuación las propuestas que consistan en una bolsa económica destinada a controles de calidad"</i>.</p>	no considerado	0
3	<p>INCREMENTO DEL % DEDICADO A PRUEBAS DE SERVICIO POR OCA, PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS</p> <p>Descripción: La empresa declara que destinará una cantidad igual al 1.3% del PEM para incrementar las pruebas de servicio realizadas por OCA.</p> <p>Valoración: No se considera esta medida ya que en el pliego de condiciones del concurso figura explícitamente que <i>"no obtendrán puntuación las propuestas que consistan en una bolsa económica destinada a controles de calidad"</i>.</p>	no considerado	0
4	<p>INFORME TÉCNICO DE POSIBLES PATOLOGÍAS EXISTENTES EN EL ELEMENTO A REHABILITAR O DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa contratará a una empresa externa especializada para la realización de ensayos, informes y estudios previos al inicio de la obra. Se estima el importe de la medida en un 1.3% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que la información obtenida en los ensayos previos permitirá que las soluciones constructivas se ajusten más a la realidad del edificio.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CALIDAD			3.5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 21	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONTROL DE CALIDAD CON PERSONAL PROPIO</p> <p>Descripción: La empresa realizará el control de calidad con personal propio y especializado del departamento de Calidad y Medio Ambiente.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la asignación de personal especializado destinado solo al control de calidad incide en una mejora en el nivel de la obra así como en el control de la ejecución.</p>	muy adecuado	2
2	<p>LABORATORIO DE ENSAYOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que los ensayos de control programados los realizará un laboratorio externo especializado.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la externalización de los ensayos a empresas especializadas asegura un mayor y mejor control sobre el proceso de construcción.</p>	muy adecuado	2
3	<p>REALIZACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD SOBRE EL PROYECTO A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD DE CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar un estudio previo del proyecto para detectar carencias o indefiniciones, proponiendo alternativas para mejorar la calidad de la construcción.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada puesto que permite la aplicación de soluciones más idóneas en obra en aras de un resultado final más sostenible y de mayor calidad.</p>	adecuado	1.5
4	<p>MEJORA CONTINUA</p> <p>Descripción: La empresa aplicará el sistema de calidad que tiene implantado a los trabajos de ejecución de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la implantación de sistemas en los procesos de construcción estandariza y mejora los niveles de calidad de las obras, haciendo posible un seguimiento más eficaz de las tareas y de los ensayos y controles realizados.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			7.5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 22	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ELABORACIÓN PAC E IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN</p> <p>Descripción: La empresa aplicará el sistema de calidad que tiene implantado a los trabajos de ejecución de la obra. Se estima que la medida tiene un importe del 3%.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la implantación de sistemas en los procesos de construcción estandariza y mejora los niveles de calidad de las obras, haciendo posible un seguimiento más eficaz de las tareas y de los ensayos y controles realizados.</p>	muy adecuado	2
2	<p>OCA-PRUEBAS DE SERVICIO</p> <p>Descripción: La empresa declara que los ensayos de control programados los realizará un laboratorio externo especializado. Se estima que la medida tiene un importe del 1.53%.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la externalización de los ensayos a empresas especializadas asegura un mayor y mejor control sobre el proceso de construcción.</p>	muy adecuado	2
3	<p>INCREMENTO DEL PLAN DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa declara que los ensayos de control programados los realizará un laboratorio externo especializado y que aumentará el número de los mismos en una cantidad igual al 3%.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la externalización de los ensayos a empresas especializadas asegura un mayor y mejor control sobre el proceso de construcción. El compromiso de destinar un 3% para aumentar el número de ensayos no se considera ya que en el pliego de condiciones del concurso figura explícitamente que <i>"no obtendrán puntuación las propuestas que consistan en una bolsa económica destinada a controles de calidad"</i>.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PLAN DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la contratación de una empresa externa especializada que asuma el control de la calidad en la ejecución. Esta medida se estima en un importe del 2%.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la contratación de una empresa especializada externa garantiza un mayor control en la calidad de los materiales y del proceso de ejecución.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			8

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 26	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>PLAN DE CALIDAD ENSAYOS Y PRUEBAS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la elaboración de un plan de calidad para cada fase de la obra.</p> <p>Valoración: La aplicación de un plan de calidad se considera muy adecuada ya que supone un mayor control sobre los trabajos lo cual redundará en una mayor calidad de la obra o instalación ejecutada.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MANTENIMIENTO TÉCNICO LEGAL (OCA'S)</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a asumir el coste de mantenimiento técnico-legal de las instalaciones durante el plazo de garantía ofertado.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que permite mantener los niveles de calidad de las obras e instalaciones más allá de la finalización de los trabajos, generando un mejor servicio para la universidad.</p>	muy adecuado	2
3	<p>DOCUMENTACIÓN FINAL DE OBRA</p> <p>Descripción: Consiste en la elaboración por parte de la empresa de la documentación final de obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que no está relacionada con el proceso constructivo ni con el control de calidad del mismo, además de ser una obligación por parte de la dirección facultativa y de la empresa la recopilación y entrega de toda la documentación relativa a los trabajos ejecutados.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>BIM</p> <p>Descripción: La empresa declara que entregará a la dirección facultativa y a la universidad el modelo BIM de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida no se considera ya que no está relacionada con el proceso constructivo ni con el control de calidad del mismo.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS CALIDAD			5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 27	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>PLAN DE ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa declara que los ensayos de control programados los realizará un laboratorio externo especializado. Esta medida se valora en una cantidad del 3% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la externalización de los ensayos a empresas especializadas asegura un mayor y mejor control sobre el proceso de construcción.</p>	muy adecuado	2
2	<p>PLAN DE CONTROL DE CALIDAD EN EL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN</p> <p>Descripción: Consiste en la contratación de una empresa externa especializada para realizar el control de calidad en el seguimiento de la ejecución de la obra. Esta medida se valora en una cantidad del 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Se considera muy adecuada ya que el seguimiento de la ejecución por parte de personal especializado incidirá en un mayor control y un mayor nivel de calidad de la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES</p> <p>Descripción: La empresa declara que implantará un sistema de seguimiento del control de los materiales incluyendo un programa con directorio de los materiales, fichas de control plan de ensayos y seguimiento del plan. Esta medida se valora en una cantidad del 0.5% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que supone un control y un seguimiento exhaustivos del proceso de ejecución, lo cual garantiza una mayor calidad de la obra ejecutada.</p>	muy adecuado	2
4	<p>INFORMES Y ESUDIOS TÉCNICOS PREVIOS DE DETERMINACIÓN DE ESTADO ACTUAL, CON CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES, GRADO DE ALTERACIÓN, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MEDIDAS PRECAUTORAS</p> <p>Descripción: La empresa realizará ensayos, informes y estudios previos al inicio de la obra. Se estima el importe de la medida en un 0.5% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que la información obtenida en los ensayos previos permitirá que las soluciones constructivas se ajusten más a la realidad del edificio.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			8

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 31	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>COMPROMISO DE APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE CALIDAD (ISO 9.001) Y CONTRATACIÓN DE UN LABORATORIO</p> <p>Descripción: La empresa aplicará el sistema de calidad que tiene implantado a los trabajos de ejecución de la obra y contratará laboratorio externo homologado.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la implantación de sistemas en los procesos de construcción estandariza y mejora los niveles de calidad de las obras, haciendo posible un seguimiento más eficaz de las tareas y de los ensayos y controles realizados.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MEJORA DE ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ENSAYOS Y SEGUIMIENTO DE CONTROL DE CALIDAD PARA CADA UNA DE LAS ACTUACIONES</p> <p>Descripción: La empresa declara que los ensayos de control programados los realizará un laboratorio externo especializado.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la externalización de los ensayos a empresas especializadas asegura un mayor y mejor control sobre el proceso de construcción.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MEJORA DE OBJETIVOS INTEGRADOS DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa cita medidas dispares como reducir el consumo de materias primas, transmisión del know-how propio o lograr la satisfacción de las partes implicadas.</p> <p>Valoración: Esta medida se valora como poco adecuada por su indefinición ya que no queda definido cómo afectará y mejorará al proceso de construcción y al aumento de la calidad en la obra.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>CALIDAD DE LOS MATERIALES A UTILIZAR E I+D+I</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a emplear materiales con sellos y marcados oficiales que aseguren unos estándares de calidad mínimos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que el empleo de materiales de alta calidad asegura una buena ejecución, construcción y durabilidad de las obras e instalaciones.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CALIDAD			6

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 33	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA</p> <p>Descripción: La empresa velará por el cumplimiento de los procedimientos de calidad ISO 9001.</p> <p>Valoración: Aunque menciona la norma ISO 9001 la medida resulta de poco interés y está poco desarrollada por lo que se califica como poco adecuada.</p>	poco adecuado	0.5
2	<p>EMPLEO DE MATERIALES CON MARCADO CE Y DIT</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a emplear materiales con sellos y marcados oficiales que aseguren unos estándares de calidad mínimos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable, pues aunque puede resultar de interés, no menciona qué tipo de materiales serán y está poco explicada.</p>	aceptable	1
3	<p>CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES POR LABORATORIO EXTERNO</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará controles de ejecución al 100% y no estadísticos por parte de un laboratorio externo acreditado.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada tanto por la externalización de los controles a una empresa especializada como por el aumento de los mismos.</p>	muy adecuado	2
4	<p>ENSAYOS DEL CONTROL DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a dedicar un 2% del PEM para realizar un control de calidad propio dirigido por personal propio destinado exclusivamente para estos trabajos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la asignación de personal especializado y exclusivo incide en un mejor control de la calidad y de los procesos de ejecución de la obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			5.5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 34	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la contratación de una empresa externa especializada que asuma el control de la calidad en la ejecución.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la contratación de una empresa especializada externa garantiza un mayor control en la calidad de los materiales y del proceso de ejecución.</p>	muy adecuado	2
2	<p>REPETICIÓN DE LAS PRUEBAS FINALES TRANSCURRIDO UN AÑO DE ENTREGA DE LA INSTALACIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la repetición de las pruebas de servicio al año de la recepción.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que garantiza una mayor durabilidad de las instalaciones y obras ejecutadas.</p>	muy adecuado	2
3	<p>SISTEMA DE CCTV PARA CONTROL DE OBRA</p> <p>Descripción: Consiste en la instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión para el seguimiento del progreso de los trabajos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que la implantación de este sistema no garantiza ni mejora el aumento de la calidad en los procesos de ejecución de la obra.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>INCREMENTO DE LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa asume el compromiso de mejorar y aumentar el número de controles de calidad, tanto los previstos como los no previstos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que el aumento de pruebas y ensayos proporciona un mejor control sobre los materiales y soluciones constructivas ejecutadas en obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			6.5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 38	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>INFORME INSTALACIÓN CUBIERTA Y CONTRATACIÓN EMPRESA AUTORIZADA</p> <p>Descripción: Consiste en el seguimiento de la ejecución de cubiertas que se realizará por un solo subcontratista, realizando un mayor control sobre los materiales y sobre el proceso de ejecución.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que la mejora en el control de calidad de un elemento de la envolvente como las cubiertas, es una medida que afecta a la globalidad del edificio.</p>	adecuado	1.5
2	<p>ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA SEGUIMIENTO CONTROL CALIDAD EJECUCIÓN</p> <p>Descripción: Consiste en la contratación de una empresa externa especializada para realizar el control de calidad en el seguimiento de la ejecución de la obra.</p> <p>Valoración: Se considera muy adecuada ya que el seguimiento de la ejecución por parte de personal especializado incidirá en un mayor control y un mayor nivel de calidad de la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MEJORA Y/O AUMENTO DE CONTROLES DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa asume el compromiso de mejorar y aumentar el número de controles de calidad.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que el aumento de pruebas y ensayos proporciona un mejor control sobre los materiales y soluciones constructivas ejecutadas en obra.</p>	muy adecuado	2
4	<p>CONTROL EXTERNO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la contratación de un laboratorio externo para la realización de la eficiencia energética de las obras.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que las posibles medidas indicadas en el estudio elaborado contribuirán a una mejora sustancial de la eficiencia energética.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CALIDAD			7

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 40	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>PLAN DE CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que elaborará una adecuada gestión de calidad que incluirá plan de control de ensayos, plan de control de calidad y plan de aseguramiento de la calidad.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora el control de calidad establecido por la dirección facultativo permitiendo un mejor seguimiento de la ejecución.</p>	adecuado	1.5
2	<p>UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa declara que tiene una Unidad de Aseguramiento de la Calidad independiente de la línea de ejecución de la obra.</p> <p>Valoración: Se considera muy adecuada ya que el seguimiento de la ejecución por parte de personal especializado y exclusivo incidirá en un mayor control y un mayor nivel de calidad de la obra.</p>	adecuado	1.5
3	<p>ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE RECOGIDA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LOS USUARIOS/MANTENEDORES Y OTROS</p> <p>Descripción: Consiste en la implantación de un sistema de gestión de quejas o manifestación de insatisfacción de los usuarios con las obras realizadas para dar una adecuada respuesta a las mismas.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que no incide sobre el control de la calidad durante el proceso de ejecución, sino que da por hecho que los trabajos no resultarán satisfactorios para la universidad por lo que tendrán que atender las quejas que vayan surgiendo.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>DURANTE EL PLAZO DE GARANTÍA REALIZACIÓN DE UN CONTROL PREVIO DE PROYECTO</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar un estudio previo del proyecto para detectar carencias o indefiniciones, proponiendo alternativas para mejorar la calidad de la construcción.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada puesto que permite la aplicación de soluciones más idóneas en obra en aras de un resultado final más sostenible y de mayor calidad.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CALIDAD			5

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 44	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ACCESO AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a poner a disposición de la universidad el Portal de Sistemas de Gestión.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora el flujo de información y el acceso a la misma facilitando el control y el seguimiento del proceso de ejecución.</p>	adecuado	1.5
2	<p>INSPECCIONES DE LOS TRABAJOS</p> <p>Descripción: Consiste en la realización de inspecciones periódicas de los trabajos que se estén ejecutando.</p> <p>Valoración: Se considera una medida adecuada ya que aumenta la supervisión y el control de la ejecución de la obra.</p>	adecuado	1.5
3	<p>ESTABLECIMIENTO DE INDICADORES</p> <p>Descripción: Consiste en la definición e implantación de indicadores del servicio de forma particularizada para conocer en todo momento el nivel del cumplimiento.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que protocoliza y clarifica el proceso de control de la ejecución y de cumplimiento de los niveles de calidad exigidos y/o establecidos por la dirección facultativa y la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
4	<p>MATERIALES CON SELLO DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a emplear materiales con sellos y marcados oficiales que aseguren unos estándares de calidad mínimos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que el empleo de materiales de alta calidad asegura una buena ejecución, construcción y durabilidad de las obras e instalaciones.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CALIDAD			6

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 45	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</p> <p>Descripción: La empresa aplicará el sistema de calidad que tiene implantado a los trabajos de ejecución de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la implantación de sistemas en los procesos de construcción estandariza y mejora los niveles de calidad de las obras, haciendo posible un seguimiento más eficaz de las tareas y de los ensayos y controles realizados.</p>	muy adecuado	2
2	<p>CONTROL DE COSTES DE "NO CALIDAD"</p> <p>Descripción: Consiste en la elaboración de un control de los costes de "no calidad internos" con el objetivo de identificar las medidas que tienen mayor efecto sobre los costes.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que no es tanto una herramienta para mejorar el control de la calidad en la obra sino unas supervisión interna de control de gastos de empresa.</p>	poco adecuado	0.5
3	<p>UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS CON MARCADO CE</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a emplear materiales con sellos y marcados oficiales que aseguren unos estándares de calidad mínimos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que el empleo de materiales de alta calidad asegura una buena ejecución, construcción y durabilidad de las obras e instalaciones.</p>	adecuado	1.5
4	<p>ELABORACIÓN DE PLAN DE ENSAYO. EMPRESA HOMOLOGADA</p> <p>Descripción: La empresa declara que contratará un laboratorio externo acreditado para la realización de los ensayos pertinentes. El importe destinado a esta medida es del 3%.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada por la externalización de los controles a una empresa especializada.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			6

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 46	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>INSPECCIÓN RED SANEAMIENTO Y PLUVIALES CON CÁMARA TV</p> <p>Descripción: Consiste en la inspección de las conducciones existentes con el objeto de verificar su estado y tomar decisiones respecto a las actuaciones a acometer.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que no incide de forma general en el proceso de ejecución y en el control de calidad y seguimiento de los trabajos, limitándose a realizar pruebas previas en la red de saneamiento.</p>	poco adecuado	0.5
2	<p>PRUEBAS ESTANQUEIDAD EN CUBIERTAS</p> <p>Descripción: Consiste en la realización de pruebas de estanqueidad de las cubiertas al finalizar los trabajos.</p> <p>Valoración: Esta mejor se considera poco adecuada al ya estar incluidas las pruebas de estanqueidad en el protocolo de ensayos de ejecución de estos elementos.</p>	aceptable	1
3	<p>METODO LEAN CONSTRUCTION</p> <p>Descripción: Consiste en la aplicación del método Lean cuyo objetivo es mejorar el flujo de trabajo continuo disminuyendo o eliminando las tareas que no contribuyen al desarrollo de los trabajos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada en tanto que resulta una metodología de trabajo que puede resultar interesante a nivel interno de empresa pero que no parece que tenga incidencia sobre el control de calidad y seguimiento del proceso de ejecución.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>PROGRAMA PUNTOS DE INSPECCIÓN</p> <p>Descripción: Esta medida consiste en la elaboración de un programa de puntos de inspección donde se recojan las inspecciones a realizar a cada unidad de obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que mejora el control sobre los trabajos en ejecución garantizando una mayor calidad de la construcción.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			4

MEJORAS CALIDAD	EMPRESA 49	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CERTIFICADOS DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA</p> <p>Descripción: La empresa declara el compromiso a presentar los certificados de calibración y fichas técnicas de equipos y herramientas.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable puesto que tiene una incidencia menor sobre la calidad del proceso de construcción además de considerarse que el mantenimiento del buen estado de equipos y herramientas es una obligación de la empresa constructora.</p>	adecuado	1.5
2	<p>ELABORACIÓN DE PLAN DE ENSAYOS Y TOMA DE MUESTRAS</p> <p>Descripción: La empresa declara que los ensayos de control programados los realizará un laboratorio externo especializado.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la externalización de los ensayos a empresas especializadas asegura un mayor y mejor control sobre el proceso de construcción.</p>	muy adecuado	2
3	<p>ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a comprobar que las instalaciones son ejecutadas conforme la legislación vigente y a contratar una OCA para las revisiones exigidas.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la externalización de los ensayos a empresas especializadas asegura un mayor y mejor control sobre el proceso de construcción.</p>	muy adecuado	2
4	<p>CERTIFICACIONES DE CALIDAD DE LAS SUBCONTRATAS DE LA EMPRESA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a exigir a las empresas subcontratistas las mismas certificaciones en calidad que la empresa principal.</p> <p>Valoración: Esta medida es muy adecuada ya que garantiza que se mantiene un mismo nivel de calidad en la ejecución independientemente de la diversidad de agentes que intervengan en la obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CALIDAD			7.5



ANEXO III

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 9	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONSUMO ELÉCTRICO, EMISIONES CO₂, MADERAS SOSTENIBLES Y RECICLAJE DE AGUA</p> <p>Descripción: La medida consiste en la utilización de maquinaria y medios auxiliares eficientes energéticamente, el uso de maderas con sello reconocido y empleo de sistemas de reciclaje de agua.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada en tanto que utiliza materiales sostenibles y disminuye los consumos eléctricos y de agua.</p>	muy adecuado	2
2	<p>RECICLAJE DE MATERIALES, TRATAMIENTO DE RESIDUOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar una gestión adecuada de los materiales y a su reciclaje o reutilización.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada puesto que el reciclaje y la reutilización de los materiales son uno de los aspectos básicos de la sostenibilidad.</p>	muy adecuado	2
3	<p>AHORRO EN CONSUMO DE AGUA Y SISTEMA EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a emplear equipos que ahorren en el consumo de agua así como realizar un seguimiento de los consumos para establecer estrategias de disminución de los mismos.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PINTURAS ECOLÓGICAS Y HORMIGÓN VERDE</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a utilizar pinturas plásticas ecológicas con certificado y a emplear hormigones procedentes de plantas con sello verde.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 10	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>AUDITORÍA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención, asumiendo para ello un coste previsto equivalente al 0.5% del PEC.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MEJORAS PROPUESTAS PARA EL AHORRO ENERGÉTICO DEL EDIFICIO DE REFORMA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar cuatro de las medidas que resulten de la elaboración de la auditoría energética, asumiendo para ello un coste previsto equivalente al 1% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que las actuaciones citadas mejorarán en gran medida la sostenibilidad y eficiencia del edificio objeto de estudio.</p>	muy adecuado	2
3	<p>EMPLEO DE MATERIALES PROCEDENTES DEL RECICLAJE</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje, asumiendo para ello un coste previsto equivalente al 1% del PEC.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
4	<p>EMPLEO DE MADERAS CON CERTIFICADO INTERNACIONAL FSC O PEFC</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará maderas con sello o certificado internacional, asumiendo para ello un coste previsto equivalente al 1% del PEC.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 11	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>PROGRAMAS Y PLANES MEDIOAMBIENTALES. CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa elaborará un programa de vigilancia medioambiental y un programa de propuestas de ahorro realizando una auditoría acústica y emitiendo certificados de eficiencia energética de las obras o edificios.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que plantea herramientas para mejorar la eficiencia energética de las obras y del edificio donde se desarrollan.</p>	adecuado	1.5
2	<p>GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar una gestión adecuada de los residuos generando un menor impacto medioambiental.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada puesto que una adecuada gestión de residuos favorece el reciclaje y la reutilización de los materiales, lo cual redundará en una mayor sostenibilidad de las obras.</p>	muy adecuado	2
3	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES REICLADOS Y REICLABLES</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
4	<p>ENVOLVENTES SOSTENIBLES</p> <p>Descripción: La empresa plantea una serie de soluciones constructivas que mejorarían la sostenibilidad de los edificios, tales como las fachadas ventiladas, el uso de vidrios de baja emisividad y control solar y el uso de parasoles, valorando la medida en un importe equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada puesto que si bien mejora la sostenibilidad, estas medidas vienen definidas en proyecto por lo que las medidas pueden ser o no aplicables.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			7

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 14	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO QUE PERMITA MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MISMO</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención, valorando la medida en un importe equivalente al 0.5% del PEM.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
2	<p>SUSTITUCIÓN TUBERÍAS PVC SANEAMIENTO, TUBOS CORRUGADOS ELÉCTRICOS Y AISLAMIENTO TÉRMICO POR MATERIALES LIBRES DE HALÓGENOS</p> <p>Descripción: La empresa propone la sustitución de tubos de PVC y aislamientos térmicos con CFC por materiales libres de halógenos, valorando la medida en un importe equivalente al 0.5%.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada al eliminar de la obra y de los edificios materiales contaminantes sustituyéndolos por otros que mejoran.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MEDIDAS PARA DISMINUCIÓN DE CONSUMOS (ELECTRICIDAD Y AGUA)</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a emplear equipos que ahorren en el consumo de agua así como realizar un seguimiento del gasto eléctrico para establecer estrategias de disminución de los mismos, valorando la medida en un importe equivalente al 0.5%.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
4	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLADOS, MINIMIZANDO LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje, valorando la medida en un importe equivalente al 1%.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 21	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES SOSTENIBLES</p> <p>Descripción: La empresa fomentará el empleo de materiales pétreos y maderas con sello y preferentemente locales.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
2	<p>SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLES</p> <p>Descripción: La empresa primará los montajes en seco durante la ejecución de la obra.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable puesto que está poco desarrollada además de mencionar un aspecto que no supone una mejora relevante dada su alta implantación en las obras actuales.</p>	aceptable	1
3	<p>AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE LA OBRA</p> <p>Descripción: La empresa empleará equipos de bajo consumo evitando la generación de energía eléctrica mediante grupos electrógenos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que la reducción de los consumos energéticos es un pilar básico de la sostenibilidad.</p>	muy adecuado	2
4	<p>AHORRO EN EL CONSUMO DE AGUA</p> <p>Descripción: La empresa empleará equipos con reducción de consumo además de sistemas de reutilización y reciclaje de agua.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			7

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 22	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>AUDITORÍA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención, valorando la medida en un importe equivalente al 0.7% del PEM.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
2	<p>IMPLEMENTAR MEDIDAS DE AHORRO DETECTADAS POR LA AUDITORÍA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar cuatro de las medidas que resulten de la elaboración de la auditoría energética, valorando la medida en un importe equivalente al 1.20% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que las actuaciones citadas mejorarán en gran medida la sostenibilidad y eficiencia del edificio objeto de estudio.</p>	muy adecuado	2
3	<p>REDUCCIÓN DE CONSUMOS - TRATAMIENTO DE RESIDUOS TÓXICOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a emplear equipos que ahorren en el consumo de agua así como realizar una adecuada gestión de los residuos tóxicos, valorando la medida en un importe equivalente al 0.60% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano, además de garantizar la seguridad de trabajadores y usuarios con una adecuada gestión de residuos.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PRODUCTOS FORESTALES CON CERTIFICADO DE EXPLOTACIÓN SOSTENIBLE Y ACEROS PROVENIENTES DEL RECICLADO</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará maderas y aceros con sello o certificado internacional, asumiendo para ello un coste previsto equivalente al 0.80% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 26	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES ECOLÓGICOS Y SOSTENIBLES</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará materiales con distintivo de calidad ambiental o etiqueta ecológica.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
2	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLADOS Y FÁCILMENTE RECUPERABLES</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
3	<p>REDUCCIÓN DE LAS DISTANCIAS DE TRANSPORTE</p> <p>Descripción: La empresa incluirá el factor distancia a la hora de seleccionar los suministradores y contratistas con el objeto de conseguir proveedores de cercanía disminuyendo la huella del carbono de la obra.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada puesto que mejora la sostenibilidad y reduce la contaminación de trabajos asociados directamente con la ejecución de la obra.</p>	adecuado	1.5
4	<p>AUDITORÍA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			7.5

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 27	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEJORAS CONSUMO ENERGÉTICO DE LOS EDIFICIOS. CERTIFICACIÓN LEED</p> <p>Descripción: La empresa implementará medidas para la reducción del consumo de los edificios, como la utilización de aislamientos térmicos de alta inercia, sistemas de climatización eficientes o reducción del consumo de electricidad, valorando la medida en un importe equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada puesto que la reducción de la demanda energética de los edificios es un aspecto fundamental en la sostenibilidad de los mismos.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MEDIDAS PARA AHORRO EN EL CONSUMO DE AGUA</p> <p>Descripción: La empresa empleará equipos con reducción de consumo además de sistemas de reutilización y reciclaje de agua, valorando la medida en un importe equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
3	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES REICLADOS, MATERIALES FÁCILMENTE RECUPERABLES O REUTILIZABLES. SOLUCIONES RESPETUOSAS CON EL MEDIOAMBIENTE. GESTIÓN DE RESIDUOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje y de la reutilización, valorando la medida en un importe equivalente al 1% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
4	<p>AUDITORÍA ENERGÉTICA Y CONTROL DE CALIDAD MEDIOAMBIENTAL</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención, valorando la medida en un importe equivalente al 0.7% del PEM.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 31	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ÁMBITO DE LAS OBRAS</p> <p>Descripción: La empresa tiene en cuenta la mejora de diversos aspectos en las obras como la accesibilidad, el acopio de materiales, el tratamiento de residuos o la utilización de la energía.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que tiene en cuentas aspectos básicos de la sostenibilidad como el consumo energético o el tratamiento de los residuos, contribuyendo a una mejora del medio ambiente.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MEJORA DE AUDITORÍA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
3	<p>USO DE LA MADERA, PRODUCTOS FORESTALES O PRODUCTOS ELABORADOS DERIVADOS DE LA MADERA</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará materiales con distintivo de calidad ambiental o etiqueta ecológica.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
4	<p>MEJORA EN LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS RECICLABLES O REUTILIZABLES</p> <p>Descripción: La empresa declara que utilizará sistemas que garanticen el reciclaje o reutilización de materiales de obra.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que posibilita el uso de materiales reciclados ahorrando costes y contribuyendo de manera eficaz a la sostenibilidad de las obras.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 33	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>UTILIZACIÓN DE MADERAS CON CERTIFICACIÓN FORESTAL FSC, PEFC O SIMILAR</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará materiales con distintivo de calidad ambiental o etiqueta ecológica.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
2	<p>ESTUDIO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL PROYECTO Y EN LA ZONA DE ACTUACIÓN</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará un estudio de la eficiencia energética del edificio objeto de intervención.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que el estudio energético es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MEJORAS CONCRETAS PARA AHORRO DE CONSUMO DE AGUA</p> <p>Descripción: La empresa empleará equipos con reducción de consumo además de sistemas de reutilización y reciclaje de agua.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
4	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLADOS, BIODEGRADABLES O REUTILIZABLES Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 34	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>AUDITORÍA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
2	<p>COLOCACIÓN DE MATERIALES/EQUIPOS CON CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará materiales con distintivo de calidad ambiental o etiqueta ecológica.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
3	<p>USO DE MATERIALES ECOLÓGICOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará maderas con sello FSC y sustituirá canalizaciones de PVC por materiales libres de halógenos.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada al emplear materiales ecológicos eliminar aquellos contaminantes.</p>	muy adecuado	2
4	<p>USO DE PROTOCOLOS MEDIOAMBIENTALES DE BUENA PRAXIS</p> <p>Descripción: La empresa declara que pondrá en marcha medidas de gestión de materiales sostenibles, ahorro energético, reducción de consumo de agua y formación en aspectos medioambientales.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada al incidir en aspectos fundamentales de la sostenibilidad como la reducción del consumo en las obras, entre otros.</p>	aceptable	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 38	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>USO DE ILUMINACIÓN LED</p> <p>Descripción: La empresa propone la sustitución de luminarias fluorescentes por LED en las obras en las que participe, además de elaborar un proyecto de iluminación para ajustar al máximo los rendimientos lumínicos.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable puesto que en la actualidad ya no se prescribe el uso de luminarias fluorescentes en los proyectos realizados en la Universitat de València.</p>	aceptable	1
2	<p>USO MADERA PEFC, SUSTITUCIÓN PVC/COQUILLAS POR LIBRE HALÓGENOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a utilizar maderas con sello y a la sustitución de materiales con elementos contaminantes por otros más sostenibles.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
3	<p>SECTORIZACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a sectorizar el sistema de climatización siempre que sea posible y según las necesidades.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo energético y en la reducción de la demanda energética del edificio, dos aspectos fundamentales de la sostenibilidad.</p>	muy adecuado	2
4	<p>USO CLIMATIZADORES CON RECUPERADORES DE CALOR MÁS EFICIENTES</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la mejora de los climatizadores previstos en proyecto por otros con una eficiencia superior.</p> <p>Valoración: Dada la importancia de los proyectos y obras de climatización en la Universitat de València, esta medida se considera muy adecuada al incidir de forma directa sobre el consumo y la demanda energética, contribuyendo de forma considerable a la sostenibilidad de los edificios.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			7

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 40	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>REDUCCIÓN EN EL CONSUMO Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS</p> <p>Descripción: La empresa empleará equipos con reducción de consumo además de sistemas de reutilización y reciclaje de agua.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
2	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES REICLADOS Y ECOLÓGICOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales con sello y procedentes del reciclaje.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
3	<p>MEDIDAS DE AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS</p> <p>Descripción: La empresa instalará sistemas de control de iluminación interior con el objeto de conseguir instalaciones más eficientes.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que no supone una gran mejora en sostenibilidad respecto a la realidad de la Universitat de València, puesto que el control de iluminación se encuentra ampliamente implantado en sus edificios.</p>	aceptable	1
4	<p>AUDITORÍA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa declara que realizará una auditoría energética del edificio objeto de intervención.</p> <p>Valoración: La considera muy adecuada ya que la auditoría energética es una herramienta de gran utilidad para mejorar la sostenibilidad y eficiencia tanto de las obras como de los edificios donde se desarrollan.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			7

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 44	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>COMPRA VERDE DE MATERIALES</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales con sello y procedentes del reciclaje.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
2	<p>SISTEMA DE ILUMINACIÓN FOTOVOLTAICO EN CASETA DE ALMACÉN</p> <p>Descripción: La empresa utilizará sistemas de iluminación fotovoltaica en las casetas de almacén de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que tan solo habla de las casetas que puedan ser utilizadas como almacén, de modo que el impacto de ahorro que tendría en el conjunto de la obra es muy limitado.</p>	aceptable	1
3	<p>HERRAMIENTAS CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA A/A+</p> <p>Descripción: La medida consiste en la utilización de maquinaria y medios auxiliares eficientes energéticamente.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada en tanto que disminuye los consumos eléctricos y de agua.</p>	adecuado	1.5
4	<p>USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará vehículos eléctricos para los desplazamientos del responsable del contrato y los encargados de obra.</p> <p>Valoración: La medida se considera poco adecuada ya que incide en el ahorro de la empresa de manera interna pero no en la sostenibilidad de la obra.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			5

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 45	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>SISTEMAS DE AHORRO DE AGUA</p> <p>Descripción: La empresa empleará equipos con reducción de consumo de agua.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
2	<p>UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BAJO IMPACTO AMBIENTAL</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales con sello.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
3	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES Y PRODUCTOS RECICLADOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
4	<p>SEPARACIÓN DE RESIDUOS PARA FAVORECER SU GESTIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar una gestión adecuada de los materiales y a su reciclaje o reutilización.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada puesto que el reciclaje y la reutilización de los materiales son uno de los aspectos básicos de la sostenibilidad.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			8

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 46	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>GESTIÓN AMBIENTAL DE MATERIALES</p> <p>Descripción: La empresa implantará su sistema de gestión medioambiental a la obra, adoptando medidas que contribuyan a la sostenibilidad de la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que, entre otras medidas, integra la reutilización y reciclaje de materiales.</p>	muy adecuado	2
2	<p>GESTIÓN AMBIENTAL DE MAQUINARIA</p> <p>Descripción: La empresa implantará su sistema de gestión medioambiental aplicado a la gestión de la maquinaria con el objeto de reducir emisiones, optimizar transportes y reducir consumos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada puesto que tiene en cuenta aspectos importantes en la sostenibilidad como el consumo de energías o la contaminación, si bien no se aplican todos al edificio sino a los medios de la empresa.</p>	adecuado	1.5
3	<p>INTEGRACIÓN SUBCONTRATISTA</p> <p>Descripción: La empresa aplicará a los subcontratistas sus mismos estándares de calidad en referencia a la sostenibilidad.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable puesto que mejora las exigencias de las empresas aunque tiene un impacto menor sobre el resultado de la obra o el edificio de la Universitat de València.</p>	aceptable	1
4	<p>EMPLEO DE PREFABRICADOS DE HORMIGÓN CON CARACTERÍSTICAS FOTOCATALÍTICAS</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales con características fotocatalíticas con el objeto de contribuir a mejorar el medio ambiente.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			6.5

MEJORAS SOSTENIBILIDAD	EMPRESA 49	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MADERA, CERTIFICADO INTERNACIONAL FSC</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras maderas con sello.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
2	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLADOS O MATERIALES RECUPERABLES O REUTILIZABLES</p> <p>Descripción: La empresa declara que empleará en las obras materiales procedentes del reciclaje.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que el empleo de materiales verdes o ecológicos y con certificados reconocidos son factores importantes dentro de la construcción sostenible.</p>	muy adecuado	2
3	<p>AHORRO EN EL CONSUMO DE AGUA, RECICLADO Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS GRISES</p> <p>Descripción: La empresa empleará equipos con reducción de consumo además de sistemas de reutilización y reciclaje de agua.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incide en el consumo de agua, un aspecto de especial relevancia en el territorio valenciano.</p>	muy adecuado	2
4	<p>PROTECCIONES SOLARES SITUADAS EN LAS PASARELAS PERIMETRALES (MEJORA INCLUIDA EN MANTENIMIENTO). AUDITORÍA Y ESTUDIO PARA MEJORAR LA CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA QUE TENGA EL EDIFICIO</p> <p>Descripción: La empresa propone el uso de protecciones solares dotadas de placas fotovoltaicas situadas en las pasarelas de mantenimiento para contribuir a la reducción de la demanda.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que si bien puede contribuir a la reducción de la demanda, su aplicación depende mucho del proyecto a ejecutar pudiéndose dar el caso de que en muchas de las obras de la Universitat de València no se pudiera implantar este sistema.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS SOSTENIBILIDAD			7



ANEXO IV

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 9	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>COMPATIBILIDAD</p> <p>Descripción: La empresa adaptará el horario de la obra a las necesidades de la universidad, pudiendo desarrollarse los trabajos en horario nocturno, festivos o no lectivos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que mejora en gran medida la convivencia entre las obras y la vida universitaria, factor muchas veces difícil de encajar.</p>	muy adecuado	2
2	<p>CONTROL DE CONSUMOS</p> <p>Descripción: La empresa instalará centrales de medida de energía en los nuevos cuadros y además instalará contadores de consumo para controlar los consumos de obra y abonarlos luego a la propiedad.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada por el control que supone sobre los consumos energéticos lo cual redundará en una ejecución más eficiente.</p>	adecuado	1.5
3	<p>ADAPTACIÓN DE INSTALACIONES PARA INTEGRACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN</p> <p>Descripción: Las instalaciones ejecutadas se adaptarán para su integración en el sistema de gestión de la Universitat de València.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que la integración en el sistema general de la Universitat de València permite un mayor control sobre la instalación posibilitando una gestión más eficaz de las mismas.</p>	adecuado	1.5
4	<p>AUDITORÍA CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: La empresa realizará una auditoría energética del edificio en el que se intervendrá.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que es una herramienta útil pero no menciona que se vayan a ejecutar medidas correctoras, quedándose la auditoría solo a nivel informativo.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			6

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 10	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEJORAS ESTÉTICAS Y FUNCIONALES DEL PROYECTO Y DE SUS INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa realizará cambios en los materiales de acabado o en las instalaciones para conseguir mejoras estéticas o funcionales, destinando para ello una cantidad equivalente al 8% del PEC.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que aunque puede resultar de interés, no está definida ni especifica en qué consisten esas mejoras.</p>	aceptable	1
2	<p>MEJORAS EN EL EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO</p> <p>Descripción: La empresa propone la reforma, ampliación y mejora del equipamiento del edificio, destinando para ello una cantidad equivalente al 1% del PEC.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que aunque puede resultar de interés, no está definida ni especifica en qué consisten esas mejoras.</p>	aceptable	1
3	<p>MEJORAS EN VIGILANCIA, LIMPIEZA FINAL DE OBRA Y MEDIOS HUMANOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARA EL AMUEBLAMIENTO DEL CENTRO</p> <p>Descripción: La empresa ofrece la realización de traslado de mobiliario, limpieza complementaria a la de la obra y vigilancia de la obra y su entorno, destinando para ello una cantidad equivalente al 1% del PEC.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable puesto que resultan de interés aunque son más propias de otros apartados como seguridad o mantenimiento.</p>	aceptable	1
4	<p>MEJORA CONSISTENTE EN UN ESTUDIO ACÚSTICO DEL EDIFICIO DONDE SE EJECUTE LA REFORMA</p> <p>Descripción: La empresa realizará un estudio acústico del edificio en el que se va a intervenir, destinando para ello una cantidad equivalente al 0.5% del PEC.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que es una herramienta útil pero no menciona que se vayan a ejecutar medidas correctoras, quedándose la auditoría solo a nivel informativo.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			4

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 11	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASESORAMIENTO TÉCNICO POR ESPECIALISTAS</p> <p>Descripción: La empresa pondrá a disposición de la Universitat de València un asesoramiento técnico por empresas especializadas para la mejora de determinados aspectos como estructura, instalaciones o legalizaciones, destinando para ello una cantidad equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que permitirá ejecutar soluciones más ajustadas a las necesidades de la obra y de la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
2	<p>ADAPTACIÓN DE ACCESOS Y ZONAS DE PASO INTERIORES PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA PRM</p> <p>Descripción: La empresa propondrá la mejora en accesibilidad del edificio intervenido, sectorizando las circulaciones, instalando puertas automáticas y dobles puertas, destinando para ello una cantidad equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada en la medida en que mejora la climatización de espacios interiores y la accesibilidad del edificio con la instalación de puertas automáticas.</p>	adecuado	1.5
3	<p>SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS A IMPLANTAR</p> <p>Descripción: Consiste en una batería de medidas constructivas para mejorar la calidad de la construcción, tales como tabiquería en seco, acabados lavables, instalaciones vistas o cubiertas registrables entre otros, destinando para ello una cantidad equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que mejora de forma global la calidad de la construcción además de contribuir de forma activa a una mejore conservación y durabilidad de las obras.</p>	muy adecuado	2
4	<p>INSTALACIÓN DE PLATAFORMA ELEVADORA "SALVA DESNIVELES"</p> <p>Descripción: La empresa instalará, allí donde sea posible, plataformas elevadoras para personas con movilidad reducida para salvar diferencias de niveles.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que no es una solución acorde con las políticas de movilidad y accesibilidad de la Universitat de València.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			5.5

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 14	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>SOLUCIONES ADAPTADAS DE ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS Y LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA UV Y OBTENER EL SELLO AENOR</p> <p>Descripción: La empresa mejorará la accesibilidad de los itinerarios en el ámbito de intervención por encima de lo recogido en el CTE y en el Manual de accesibilidad de la Universitat de València, con el objeto de lograr el sello AENOR de accesibilidad, valorando la medida en un 0.5% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que mejora un aspecto fundamental en los edificios de la Universitat de València como la accesibilidad.</p>	muy adecuado	2
2	<p>ASUMIR COSTE DE OMISIONES O DIFERENCIAS DE MEDICIÓN HASTA UN 1% DE INCREMENTO SOBRE EL PEM DE PROYECTO</p> <p>Descripción: La empresa asumirá el importe de los incrementos de medición o de las omisiones de proyecto hasta una cantidad equivalente al 1% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que incide directamente en la ejecución de los trabajos según lo marcado en el proyecto.</p>	muy adecuado	2
3	<p>INSTALACIONES VISTAS, SIN FALSO TECHO (EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE) Y FIJACIÓN DE SISTEMAS E INSTALACIONES A ESTRUCTURA PARA EVITAR CARGAS EN ELEMENTOS NO CAPACES</p> <p>Descripción: La empresa propone la ejecución de instalaciones vistas y la fijación de las mismas a elementos estructurales con el objeto de no generar esfuerzos en elementos no resistentes, valorando la medida en un 1.5% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora las condiciones constructivas de las instalaciones evitando crear daños en otros elementos.</p>	adecuado	1.5
4	<p>TÉCNICAS Y PLANIFICACIÓN DE EJECUCIÓN MÁS EFICACES</p> <p>Descripción: La empresa describe una batería de medidas diversas encaminadas a facilitar el proceso de ejecución, como uniones atornilladas en lugar de soldadas, realización de trabajos en horario nocturno, pulido de pavimentos o mejor gestión de pedidos de materiales, valorando la medida en un 1.5% del PEM</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuado puesto que mejoran a través de varias estrategias el proceso de ejecución de los trabajos.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			7

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 21	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>PRODUCCIÓN DE FRÍO/CALOR. COMPRESORES INVERTER</p> <p>Descripción: La empresa propone el cambio de las unidades de producción de frío calor por unidades invertir mejorando la eficiencia de los equipos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora sustancialmente la eficiencia y el rendimiento de los equipos de climatización.</p>	adecuado	1.5
2	<p>PRODUCCIÓN DE FRÍO/CALOR. UNIDADES TERMINALES DE BAJO CONSUMO</p> <p>Descripción: La empresa propone el cambio de las unidades terminales estándar por otras de bajo consumo eléctrico.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora sustancialmente la eficiencia y el rendimiento de los equipos de climatización.</p>	adecuado	1.5
3	<p>INSTALACIÓN DE LÁMPARAS LED</p> <p>Descripción: La empresa propone la sustitución de las luminarias convencionales por otras LED que mejoran la eficiencia de la iluminación.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que si bien mejora la eficiencia y reduce el consumo de la eliminación, no es una gran mejora puesto que es un sistema ampliamente implantado en el mercado y en la Universitat de València.</p>	aceptable	1
4	<p>INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE MAYOR RENDIMIENTO Y MENOR POTENCIA</p> <p>Descripción: La empresa propone la implantación de luminarias equipadas con tubos T5 dotadas de equipos de precaldeo.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora el encendido y durabilidad de la iluminación utilizada durante la fase de ejecución de la obra.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			5.5

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 22	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>COMPATIBILIDAD CON LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DISPONIBILIDAD 24 HORAS</p> <p>Descripción: La empresa adaptará el horario de la obra a las necesidades de la universidad, pudiendo desarrollarse los trabajos en horario nocturno, festivos o no lectivos, valorando la medida en una cantidad equivalente al 1.60% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que mejora en gran medida la convivencia entre las obras y la vida universitaria, factor muchas veces difícil de encajar.</p>	muy adecuado	2
2	<p>ASISTENCIA TÉCNICA PUNTUAL</p> <p>Descripción: La empresa pondrá a disposición de la Universitat de València un asesoramiento técnico por empresas especializadas para la mejora de determinados aspectos de la construcción, valorando la medida en una cantidad equivalente al 2.10% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que permitirá ejecutar soluciones más ajustadas a las necesidades de la obra y de la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
3	<p>REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la reducción del plazo de ejecución en un 37% respecto al plazo previsto en proyecto, valorando la medida en una cantidad equivalente al 1.60% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que si bien resulta de gran interés para la Universitat de València, dadas las peculiares circunstancias en que se desarrollan las obras en la universidad, no solo está en manos de la empresa la reducción de plazos.</p>	aceptable	1
4	<p>MEJORA DE INSTALACIONES Y ACABADOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a destinar una cantidad equivalente al 1.60% del PEM a la mejora de aspectos constructivos de la obra como accesos, señalización, carpinterías o equipos.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuado puesto que mejoran a través de varias estrategias la calidad de ejecución de los trabajos.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			6

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 26	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>TRABAJOS EN CUBIERTAS</p> <p>Descripción: La empresa propone una serie de medidas para mejorar los trabajos en cubierta, como la instalación de escaleras-andamio exteriores, puntos de anclaje y líneas de vida temporales o barandillas y protecciones perimetrales.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora las condiciones de ejecución de trabajos en cubiertas, los cuales tienen especial relevancia en cuanto a la seguridad.</p>	adecuado	1.5
2	<p>TRABAJOS EN FACHADAS</p> <p>Descripción: La empresa propone una serie de medidas para mejorar los trabajos en fachada como el acceso desde plataformas o la protección y restitución de huecos en fachada durante la obra.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora las condiciones de ejecución de trabajos en fachada, los cuales tienen especial incidencia sobre el uso habitual de los edificios.</p>	adecuado	1.5
3	<p>PARTICIONES, SOLADOS Y CERRAMIENTOS</p> <p>Descripción: La empresa plantea la utilización de materiales prefabricados y montaje en seco.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora la ejecución en cuanto a plazos, acabados y compatibilidad de la obra con la vida universitaria.</p>	adecuado	1.5
4	<p>INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa coordinará con el servicio de mantenimiento de la Universitat de València las actuaciones sobre las instalaciones para causar la menor molestia posible a los usuarios y además pondrá a disposición de la universidad un equipo de asistencia técnica para la mejora de las instalaciones.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que mejora notablemente tanto la ejecución como la gestión de las instalaciones proyectadas.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			6.5

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 27	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ASUNCIÓN DE POSIBLES IMPREVISTOS Y DE LOS ERRORES DE MEDICIÓN Y OMITIDAS</p> <p>Descripción: La empresa asumirá el importe de los incrementos de medición o de las omisiones de proyecto hasta una cantidad equivalente al 1.5% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que incide directamente en la ejecución de los trabajos según lo marcado en el proyecto.</p>	muy adecuado	2
2	<p>ASISTENCIA TÉCNICA EN ARQUITECTURA, INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS</p> <p>Descripción: La empresa pondrá a disposición de la Universitat de València un asesoramiento técnico por empresas especializadas para la mejora de determinados aspectos de la construcción, valorando la medida en una cantidad equivalente al 1.50% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que permitirá ejecutar soluciones más ajustadas a las necesidades de la obra y de la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
3	<p>PREPARACIÓN DEL LIBRO DEL EDIFICIO</p> <p>Descripción: La empresa declara que elaborará y recopilará la documentación necesaria para la elaboración del libro del edificio, valorando la medida en una cantidad equivalente al 1.50% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que la presentación a la propiedad del libro del edificio es una obligación recogida en la normativa de edificación.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS QUE TIENDAN A GARANTIZAR LA DURABILIDAD, FUNCIONABILIDAD Y USO</p> <p>Descripción: Consiste en una batería de medidas constructivas para mejorar la calidad de la construcción, tales como tabiquería en seco, acabados lavables o bancadas para instalaciones entre otros, destinando para ello una cantidad equivalente al 1% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que mejora de forma global la calidad de la construcción además de contribuir de forma activa a una mejore conservación y durabilidad de las obras.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			6

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 31	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a cumplir los plazos de ejecución y a acortarlos cuando así lo solicite la Universitat de València.</p> <p>Valoración: Esta medida no se considera puesto que el cumplimiento de los plazos de ejecución es una obligación contractual.</p>	no considerado	0
2	<p>DECLARACIÓN DE APORTACIÓN DE MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS ADICIONALES</p> <p>Descripción: La empresa pondrá a disposición de la Universitat de València un asesoramiento técnico por empresas especializadas para la mejora de determinados aspectos de la construcción.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que permitirá ejecutar soluciones más ajustadas a las necesidades de la obra y de la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
3	<p>MEDIDAS CORRECTORAS PARA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO DURANTE EL CICLO DE VIDA DE LOS EDIFICIOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la aplicación de medidas correctoras que se propongan para la certificación del edificio hasta un importe equivalente al 1.5% del precio de adjudicación.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada en tanto en cuanto mejora notablemente la eficiencia energética de los edificios y va encaminada a su certificación.</p>	muy adecuado	2
4	<p>CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a poner a disposición de la Universitat de València una persona para gestionar las incidencias que surjan durante la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que es una obligación la presencia de un encargado o jefe de obra que gestione los trabajos y se coordine con el promotor.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			4

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 33	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEJORA DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD</p> <p>Descripción: La empresa propone la evaluación de la instrumentación de control de los sistemas de climatización, calefacción y electricidad para mejorar la gestión de las mismas.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que si bien resulta de interés, es más una mejora de mantenimiento que constructiva.</p>	adecuado	1.5
2	<p>REALIZACIÓN DE DIVISIONES INTERIORES CON TABIQUES DESMONTABLES</p> <p>Descripción: Siempre que sea posible, la empresa realizará las particiones con tabiquería desmontable.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que resulta de interés pero está poco desarrollada y solo menciona la tabiquería desmontable.</p>	aceptable	1
3	<p>RECÁLULO DE CARGAS ESTRUCTURALES, TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS DEL PROYECTO OBJETO DE LA OBRA</p> <p>Descripción: La empresa realizará una comprobación de las cargas estructurales, térmicas o eléctricas, así como del dimensionamiento de la estructura.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que puede resultar interesante, aunque la descripción está poco desarrollada y resulta un tanto vaga al determinar el alcance de la misma.</p>	aceptable	1
4	<p>UTILIZACIÓN DE AISLAMIENTOS DE MUY BAJA CONDUCTIVIDAD TÉRMICA EN INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa utilizará aislamientos de conductividad térmica inferior a lo exigido por la normativa.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejorará la eficiencia energética y reducirá la demanda de los edificios.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			5

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 34	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>METODOLOGÍA DE TRABAJO BIM</p> <p>Descripción: La empresa declara que utilizará la metodología BIM en las obras que lo permitan.</p> <p>Valoración: La medida se considera poco adecuada ya que tiene un impacto relativo sobre la mejora de la construcción, siendo más una herramienta de gestión de proyectos.</p>	poco adecuado	0.5
2	<p>MEJORA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA</p> <p>Descripción: Consiste en una batería de medidas constructivas para mejorar la calidad de la construcción, tales como tabiquería en seco, luminarias LED o revestimientos de alta resistencia entre otros.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que mejora de forma global la calidad de la construcción además de contribuir de forma activa a una mejore conservación y durabilidad de las obras.</p>	muy adecuado	2
3	<p>SISTEMAS DE ESTRUCTURA AUXILIAR PARA EVITAR CARGAS EN FALSOS TECHOS O ELEMENTOS NO CAPACES</p> <p>Descripción: La empresa propone la fijación de las instalaciones a elementos estructurales con el objeto de no generar esfuerzos en elementos no resistentes.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora las condiciones constructivas de las instalaciones evitando crear daños en otros elementos.</p>	adecuado	1.5
4	<p>SISTEMAS DE SOPORTACIÓN Y BANCADAS METÁLICAS GALVANIZADAS EN CALIENTE Y ATORNILLADA</p> <p>Descripción: La empresa propone la implantación de bancadas o sistemas de soporte de instalaciones sobre estructura metálica en cubiertas.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que facilita tanto el mantenimiento de las instalaciones como de los espacios en los que se encuentran.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			6

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 38	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CARPINTERÍAS - PREMARCOS Y ESTABILIDAD FRENTE A HUMEDAD</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a instalar premarcos de aluminio en huecos de ventana y a utilizar madera DM hidrófuga para puertas y revestimientos que entren en contacto con el suelo.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada puesto que mejora la materialidad y construcción de los elementos de carpintería asegurando una mayor durabilidad de los mismos.</p>	adecuado	1.5
2	<p>RESISTENCIA, ESTABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO LAMAS PROTECCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa implantará mejoras sobre los sistemas de protección solar tales como ensayos de carga, comprobación de resistencia e inclusión de particiones practicables para acceso de bomberos.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora la durabilidad de las protecciones solares incidiendo además sobre el aspecto de la seguridad.</p>	adecuado	1.5
3	<p>SISTEMAS DE ESTRUCTURA AUXILIAR PARA CARGAS EN TECHOS</p> <p>Descripción: La empresa propone la fijación de las instalaciones a elementos estructurales con el objeto de no generar esfuerzos en elementos no resistentes.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora las condiciones constructivas de las instalaciones evitando crear daños en otros elementos.</p>	adecuado	1.5
4	<p>GESTIÓN DE OBRA CON SISTEMA BIM</p> <p>Descripción: La empresa declara que utilizará la metodología BIM en las obras que lo permitan.</p> <p>Valoración: La medida se considera poco adecuada ya que tiene un impacto relativo sobre la mejora de la construcción, siendo más una herramienta de gestión de proyectos.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			5

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 40	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>UTILIZACIÓN DE DINTELES PREFABRICADOS EN EL CIERRE SUPERIOR DE TODOS LOS HUECOS DE PASO EN INTERIORES</p> <p>Descripción: La empresa utilizará dinteles prefabricados para cualquier hueco de paso interior que se ejecute en las obras.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora la materialidad, construcción y durabilidad de estos elementos.</p>	adecuado	1.5
2	<p>UTILIZACIÓN DE PLACAS DE YESO LAMINADO CUATRO BORDES AFINADOS CUANDO LAS ALTURAS DE PARTICIONES DE PLACAS PREFABRICADAS DE CARTÓN YESO SUPEREN TRES METROS Y EN FALSOS TECHOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a utilizar placas de yeso con bordes afinados cuando por la altura libre sea necesario utilizar más de una para cubrir toda la distancia.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora la calidad de las particiones y su durabilidad.</p>	adecuado	1.5
3	<p>UTILIZACIÓN DE ARMADURAS PREFABRICADAS, INSERTAS EN LAS LLAGAS DE MORTERO DE LAS FÁBRICAS DE LADRILLO</p> <p>Descripción: La empresa declara que utilizará armaduras prefabricadas en los paños ejecutados con fábrica de ladrillo.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora la calidad de los cerramientos y su durabilidad.</p>	adecuado	1.5
4	<p>UTILIZACIÓN DE ARQUETAS PREFABRICADAS EN LA RED HORIZONTAL DE SANEAMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa utilizará arquetas prefabricadas en la red horizontal de saneamiento, tanto en redes colgadas como enterradas.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que las arquetas prefabricadas facilitan su inspección y mantenimientos y dan una mayor garantía de buen funcionamiento al edificio.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			6

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 44	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>ESTUDIO DE IMPACTO ACÚSTICO Y SEGUIMIENTO DEL MISMO DURANTE LA OBRA</p> <p>Descripción: La empresa realizará un estudio de impacto acústico para evaluar las molestias causadas por la obra en la actividad universitaria.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que aunque resulta de interés no menciona qué medidas adoptará para minimizar los ruidos generados en función de los resultados del estudio.</p>	aceptable	1
2	<p>INFORME FINAL DE OBRA Y PLANOS</p> <p>Descripción: La empresa declara que un técnico de la obra recopilará y elaborará documentación final de obra para entregar a la propiedad.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que la entrega a la propiedad de la documentación final de obra es una obligación para la empresa.</p>	poco adecuado	0.5
3	<p>HABILITACIÓN DE PORTAL WEB PARA LA COMUNICACIÓN BILATERAL</p> <p>Descripción: La empresa habilitará una plataforma digital para facilitar el flujo de información y la comunicación entre las diferentes partes implicadas en la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que mejora la gestión pero no tanto la construcción o calidad de la obra ejecutada.</p>	aceptable	1
4	<p>AYUDAS A TRASLADOS DE BIENES MUEBLES</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar el traslado de mobiliario que sea necesario en el lugar objeto de intervención.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que no mejora las condiciones de construcción y consiste en una medida de mantenimiento de la obra.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			3

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 45	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEJORA DE ALUMBRADO</p> <p>Descripción: La empresa implantará mejoras en el alumbrado como sistemas de control de regulación e instalación de lámparas tipo LED.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que una mejora muy implantada ya en el mercado y en la Universitat de València y además está muy poco desarrollada</p>	aceptable	1
2	<p>MEJORAS EN BARANDILLAS</p> <p>Descripción: La empresa mejorará el sistema de anclaje e impermeabilización de los puntos de fijación de barandillas.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que aunque resulta de interés no explica cómo lo hará y está muy poco desarrollada</p>	aceptable	1
3	<p>MEJORAS EN CLIMATIZACIÓN</p> <p>Descripción: La empresa mejorará el control de la humedad y la eficiencia energética de los aparatos.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que aunque resulta de interés no explica cómo lo hará y está muy poco desarrollada.</p>	aceptable	1
4	<p>MEJORAS EN VIDRIOS DE FACHADAS</p> <p>Descripción: La empresa utilizará sistemas constructivos con sistemas de alta eficiencia energética.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que aunque resulta de interés no explica cómo lo hará y está muy poco desarrollada</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			4

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 46	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>LOCALIZACIÓN SERVICIOS EXISTENTES CON GEORRADAR</p> <p>Descripción: La empresa ejecutará un estudio geofísico mediante georradar y geodetección en obras de urbanización o que afecten a canalizaciones y conducciones.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la detección de las instalaciones existentes condiciona en muchas ocasiones las decisiones a adoptar en cuanto a la ejecución de la obra.</p>	muy adecuado	2
2	<p>PAVIMENTOS FONOABSORBENTES</p> <p>Descripción: La empresa empleará pavimentos fonoabsorbentes en trabajos de urbanización que requieran el empleo de pavimentos asfálticos.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora en gran medida la calidad de los pavimentos, si bien los pavimentos asfálticos no son muy habituales en la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
3	<p>EJECUCIÓN DE SISTEMAS URBANOS DE DRENAJE SOSTENIBLES</p> <p>Descripción: La empresa ejecutará sistemas urbanos de drenaje sostenible en caso de obras que afecten el drenaje de aguas pluviales.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que contribuye a una adecuada gestión del agua, si bien las obras de drenaje no son muy habituales en la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
4	<p>PROPOSICIÓN DE VARIANTES</p> <p>Descripción: La empresa presentará a la Universitat de València hasta tres alternativas para los elementos de acabado y revestimientos.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que aunque puede tener interés, la empresa no concreta o pone ejemplos de posibles mejoras.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			6

MEJORAS CONSTRUCTIVAS	EMPRESA 49	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MONTAJE DE ESTRUCTURA AUXILIAR EN CUBIERTA PARA LA INSTALACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa ejecutará una estructura auxiliar tipo bancada para la ubicación de las diferentes instalaciones.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que facilita tanto el mantenimiento de las instalaciones como de los espacios en los que se encuentran.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MONTAJE DE PASARELA/PASILLO PERIMETRALES EN FACHADA EN CADA UNA DE LAS PLANTAS</p> <p>Descripción: La empresa propondrá la instalación de una pasarela en fachada para facilitar el mantenimiento y limpieza de las fachadas.</p> <p>Valoración: Esta medida no se considera puesto que es la misma que se ha manifestado en el apartado mantenimiento.</p>	no considerado	0
3	<p>PASILLOS Y ZONAS DE CIRCULACIONES SIN FALSOS TECHOS DE ESCAYOLA, ASÍ COMO PARAMENTOS VERTICALES CON REVESTIMIENTOS DE DM O SIMILAR. MEJORAR LAS SECCIONES Y ACCESOS A LOS PATINILLOS</p> <p>Descripción: La empresa propone no ejecutar falsos techos en zonas de paso colgando las instalaciones vistas, así como colocar paramentos de DM que faciliten el mantenimiento.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora la construcción de los edificios aunque no siempre puede resultar aplicables.</p>	adecuado	1.5
4	<p>PROPUESTA DE CUBIERTAS REGISTRABLES, FACHADAS VENTILADAS Y EN EDIFICIOS DE BRL O BIC. BARANDILLAS DE VIDRIO O METACRILATO</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a ejecutar cubiertas registrables, fachadas ventiladas y barandillas de vidrio de seguridad en edificios catalogados como BRL o BIC.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora la construcción de los edificios aunque no siempre puede resultar aplicables</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS CONSTRUCTIVAS			5



ANEXO V

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 9	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>PRESTACIÓN SERVICIO ASESORÍA A EMPRESA MANTENEDORA + CURSOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a prestar servicio de asesoría a la empresa encargada del mantenimiento y a formar a los trabajadores en el mantenimiento.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada puesto que mejora el mantenimiento de la Universitat de València al incidir en la formación del personal y asesorar en las particularidades de cada obra.</p>	muy adecuado	2
2	<p>PRUEBA DE RED DE PLUVIALES Y LIMPIEZA DE FALSOS TECHOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar durante el primer año pruebas de estanqueidad de la red de pluviales, así como limpiezas de los falsos techos.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada al mejorar el funcionamiento de las instalaciones realizando pruebas de servicio durante el primer año tras la recepción de la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>REUNIONES INICIALES Y SUCESIVAS CON LA EMPRESA MANTENEDORA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar reuniones informativas de forma previa y durante las obras con la empresa mantenedora.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que garantiza el flujo de información necesario para un adecuado mantenimiento de las instalaciones por parte de la empresa mantenedora de la Universitat de València.</p>	muy adecuado	2
4	<p>MODELADO BIM</p> <p>Descripción: La empresa declara que elaborará la documentación final de obra en base de datos BIM.</p> <p>Valoración: La medida se considera poco adecuada ya que la elaboración de la documentación final de obra es una exigencia por normativa a la empresa constructora y la integración en BIM corresponde a la dirección facultativa.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			6.5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 10	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEJORAS FUNCIONALES Y CONSTRUCTIVAS DEL PROYECTO QUE MEJOREN EL MANTENIMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa propondrá cambios en materiales y soluciones que sean más fáciles de mantener una vez finalizada la obra, para lo cual destinará un importe equivalente al 2% del PEC</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que la elección de determinados sistemas o materiales puede facilitar y mejorar en gran medida las tareas de mantenimiento posteriores.</p>	adecuado	1.5
2	<p>MEJORA CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL OBJETO DEL PROYECTO</p> <p>Descripción: La empresa realizará un plan de mantenimiento integral durante un periodo de 2 años, para lo cual destinará un importe equivalente al 1% del PEC.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que asume las tareas de mantenimiento durante el periodo mencionado, haciéndose responsable del mismo tras la recepción de la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>APLICACIÓN DEL SOFTWARE INFORMÁTICO GMAO PARA EL MANTENIMIENTO DEL OBJETO DEL PROYECTO</p> <p>Descripción: La empresa aplicará al proyecto de reforma el software GMAO de mantenimiento, para lo cual destinará un importe equivalente al 0.5% del PEC.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que en la actualidad el software de mantenimiento se ha demostrado como una herramienta crucial para la mejora y conservación de las obras e instalaciones.</p>	muy adecuado	2
4	<p>MEJORA CONSISTENTE EN LA ASISTENCIA TÉCNICA, PUESTA EN MARCHA Y FORMACIÓN CONTINUA PARA EL USO DE LOS EQUIPOS Y DEL PROYECTO Y LOS AFECTADOS YA EXISTENTES EN SU ENTORNO</p> <p>Descripción: la medida consiste en el seguimiento del archivo documental de las instalaciones, para lo cual destinará un importe equivalente al 0.5% del PEC.</p> <p>Valoración: La medida se considera poco adecuada ya que la elaboración y entrega de la documentación final relativa a los trabajos ejecutados es una obligación tanto para la empresa como para la dirección facultativa.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			6

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 11	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>INSTALACIONES ACCESIBLES</p> <p>Descripción: La empresa propone ejecutar las instalaciones vistas y no empotradas para facilitar su mantenimiento, para lo cual destinará una cantidad equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que esto garantiza una total accesibilidad para el mantenimiento si bien es posible que en muchos casos no se puedan ejecutar vistas por cuestiones proyectuales o funcionales.</p>	adecuado	1.5
2	<p>MANTENIMIENTO DE UN AÑO TRAS LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS. INSPECCIONES POR ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADO</p> <p>Descripción: La empresa realizará un plan de mantenimiento integral durante un periodo de 1 año.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que asume las tareas de mantenimiento durante el periodo mencionado, haciéndose responsable del mismo tras la recepción de la obra.</p>	muy adecuado	2
3	<p>AUDITORÍAS EN LAS SALAS LIMPIAS DE CULTIVOS PARA EL CRECIMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa realizará auditorías en las salas limpias de cultivos celulares para garantizar las condiciones de los laboratorios, para lo cual destinará una cantidad equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Dadas las características de algunos de los espacios de la Universitat de València, esta medida se considera muy adecuada ya que mejora sustancialmente el mantenimiento de instalaciones especialmente delicadas como las salas limpias.</p>	muy adecuado	2
4	<p>FACHADAS QUE MINIMICEN ACCIONES DE MANTENIMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa propondrá mejoras en las fachadas o cambios de soluciones con el objeto de hacerlas más accesibles y fáciles de mantener, para lo cual destinará una cantidad equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que incide en uno de los aspectos que habitualmente genera dificultades a la hora del mantenimiento de los edificios de la Universitat de València.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			7.5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 14	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>INTEGRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a integrar el mantenimiento en los sistemas de la Universitat de València, garantizando la compatibilidad de equipos y sistemas. La medida se valora por un importe equivalente al 0.5% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que permite lograr un mantenimiento más eficiente de las instalaciones.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MEJORA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA A BASE DE DOTACIÓN DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS CON PRECALDEO Y TUBOS FLUORESCENTES DE ALTA EFICIENCIA</p> <p>Descripción: La empresa utilizará luminarias de tubo fluorescente con precaldeo y revisión mediante termografías. La medida se valora por un importe equivalente al 1.20% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada al facilitar el mantenimiento de la instalación durante la fase de ejecución de la obra.</p>	adecuado	1.5
3	<p>REALIZACIÓN DE DOSSIER DE DOCUMENTACIÓN "AS BUILT" FINAL OBRA DE LAS INSTALACIONES, MATERIALES Y RESTO DE ELEMENTOS</p> <p>Descripción: La empresa propone la elaboración de un dossier con toda la documentación final de obra y planos "as built". La medida se valora por un importe equivalente al 0.75% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera poco adecuada ya que la elaboración y entrega de la documentación final relativa a los trabajos ejecutados es una obligación tanto para la empresa como para la dirección facultativa.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES QUE SUPONGAN A POSTERIORI UN MENOR COSTE DE MANTENIMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa plantea el empleo de revestimientos continuos y materiales autolimpiables. La medida se valora por un importe equivalente al 2% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada en tanto en cuanto el empleo de estos materiales facilita y reduce las tareas periódicas de mantenimiento.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			5.5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 21	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CODIFICACIÓN E INVENTARIO</p> <p>Descripción: La empresa promoverá la codificación, etiquetado e inventariado de las máquinas, cuadros y demás elementos de las instalaciones.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que incide sobre la gestión de mantenimiento permitiendo una aplicación extensiva del software GMAO.</p>	adecuado	1.5
2	<p>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</p> <p>Descripción: La empresa utilizará luminarias de tubo fluorescente con precaldeo y revisión mediante termografías.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada al facilitar el mantenimiento de la instalación durante la fase de ejecución de la obra.</p>	adecuado	1.5
3	<p>DEMOLICIONES Y ACONDICIONAMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa tendrá en cuenta medidas como evitar erosiones en el terreno o no concentrar cargas en taludes o muros de contención según los límites marcados.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada pues incide más en la seguridad que en el mantenimiento de las obras.</p>	poco adecuado	0.5
4	<p>UTILIZACIÓN DE MATERIALES AUTOLIMPIABLES</p> <p>Descripción: La empresa plantea el empleo de materiales autolimpiables.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada en tanto en cuanto el empleo de estos materiales facilita y reduce las tareas periódicas de mantenimiento.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 22	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>CONTRATACIÓN DE OCA (ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO)</p> <p>Descripción: La empresa contratará una OCA para asegurar que las instalaciones realizadas cumplen con la normativa vigente. La medida se valora por un importe equivalente al 1.63% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que garantiza unas condiciones de las instalaciones que permitirán realizar el mantenimiento de manera más eficaz.</p>	muy adecuado	2
2	<p>COMPATIBILIDAD DE LAS NUEVAS INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a utilizar elementos de instalaciones garantizando la compatibilidad con equipos y sistemas de la Universitat de València. La medida se valora por un importe equivalente al 1.60% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que permite lograr un mantenimiento más eficiente de las instalaciones.</p>	muy adecuado	2
3	<p>FACILITAR EL MANTENIMIENTO GENERAL DE LOS EDIFICIOS</p> <p>Descripción: La empresa plantea el empleo de materiales autolimpiables y de fácil mantenimiento. La medida se valora por un importe equivalente al 1.53% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada en tanto en cuanto el empleo de estos materiales facilita y reduce las tareas periódicas de mantenimiento.</p>	adecuado	1.5
4	<p>ACCESIBILIDAD A LAS INSTALACIONES AFECTADAS</p> <p>Descripción: La empresa propone ejecutar las instalaciones vistas y no empotradas para facilitar su mantenimiento, para lo cual destinará una cantidad equivalente al 1.23% del PEM.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que esto garantiza una total accesibilidad para el mantenimiento si bien es posible que en muchos casos no se puedan ejecutar vistas por cuestiones proyectuales o funcionales.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			7

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 26	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEDIDAS PARA ATENUAR LA GENERACIÓN Y PROPAGACIÓN DE POLVO, RUIDO Y GASES</p> <p>Descripción: La empresa llevará a cabo medidas para la contención y reducción de polvo, ruido y gases durante los trabajos de ejecución de las obras.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que incide directamente sobre aspectos especialmente delicados de las obras, garantizando una mayor limpieza del centro de trabajo.</p>	adecuado	1.5
2	<p>LIMPIEZA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar limpiezas adicionales del lugar de trabajo en horario que no interfiera con el uso del edificio intervenido.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora en gran parte la limpieza del centro de trabajo.</p>	adecuado	1.5
3	<p>ACOPIOS</p> <p>Descripción: La empresa establecerá dos tipos de acopios en función de su tamaño, duración y naturaleza de forma que no generen molestias ni riesgos para los trabajadores y para los usuarios del edificio intervenido.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora la convivencia de la obra con los usuarios del espacio donde se está realizando la obra.</p>	adecuado	1.5
4	<p>ACCESOS</p> <p>Descripción: La medida consiste en la implantación de un protocolo de acceso a obra y de seguridad mediante personal de vigilancia.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera poco adecuada ya que incide más en una cuestión de seguridad que de mantenimiento o limpieza.</p>	poco adecuado	0.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 27	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>STOCK DE MATERIALES PARA REPUESTOS Y REPARACIONES</p> <p>Descripción: La empresa preparará un almacén con repuestos de materiales para posibles reparaciones futuras. La medida se valora por un importe equivalente al 1.5% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que garantiza la disponibilidad de material y equipos para poder realizar un buen mantenimiento teniendo previsión de futuras intervenciones en las obras.</p>	adecuado	1.5
2	<p>IMPLANTACIÓN DE UN SOFTWARE GMAO - GESTIÓN INFORMÁTICA DEL MANTENIMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa aplicará al proyecto de reforma el software GMAO de mantenimiento. La medida se valora por un importe equivalente al 1.5% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que en la actualidad el software de mantenimiento se ha demostrado como una herramienta crucial para la mejora y conservación de las obras e instalaciones.</p>	muy adecuado	2
3	<p>EMPLEO DE MATERIALES DE BAJO MANTENIMIENTO. MATERIALES AUTOLIMPIABLES</p> <p>Descripción: La empresa plantea el empleo de cerámicas y vidrios autolimpiables. La medida se valora por un importe equivalente al 1% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada en tanto en cuanto el empleo de estos materiales facilita y reduce las tareas periódicas de mantenimiento.</p>	adecuado	1.5
4	<p>EMPLEO DE MATERIALES, MARCAS DE EQUIPOS Y SOFTWARE DE CONTROL IMPLANTADOS EN EL EDIFICIO DEL QUE FORME PARTE CADA ACTUACIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a utilizar elementos de instalaciones garantizando la compatibilidad con equipos y sistemas de la Universitat de València. La medida se valora por un importe equivalente al 1.20% del PEM.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que permite lograr un mantenimiento más eficiente de las instalaciones.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			7

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 31	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE REPOSICIÓN EN OBRA</p> <p>Descripción: La empresa preparará un almacén con repuestos de materiales para posibles reparaciones futuras.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que garantiza la disponibilidad de material y equipos para poder realizar un buen mantenimiento teniendo previsión de futuras intervenciones en las obras.</p>	adecuado	1.5
2	<p>MEJORA DE LIMPIEZA DE LAS OBRAS Y REPOSICIÓN DE AMUEBLAMIENTOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar limpiezas adicionales del lugar de trabajo en horario que no interfiera con el uso del edificio intervenido.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora en gran parte la limpieza del centro de trabajo.</p>	adecuado	1.5
3	<p>PULIDO Y ABRILLANTADO DE LOS PAVIMENTOS AFECTADOS POR LAS OBRAS</p> <p>Descripción: La empresa realizará un pulido y abrillantado de los pavimentos susceptibles de ello y que hayan sido afectados por la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que tiene un impacto relativo sobre la limpieza y el mantenimiento de las obras y edificios.</p>	aceptable	1
4	<p>MEJORA EN EL MANTENIMIENTO DURANTE EL CICLO DE VIDA DE LAS OBRAS</p> <p>Descripción: La empresa realizará un estudio detallado del proyecto y propondrá propuestas para reducir los gastos de mantenimiento.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que plantea cuestiones interesantes de reducción de gastos de mantenimiento a través de una buena ejecución.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			5.5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 33	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD EN EL MANEJO DE INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a formar a los trabajadores en el mantenimiento.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada puesto que mejora el mantenimiento de la Universitat de València al incidir en la formación del personal y asesorar en las particularidades de cada obra, aunque no está muy desarrollada.</p>	adecuado	1.5
2	<p>COMPATIBILIDAD DE NUEVAS INSTALACIONES CON LAS EXISTENTES</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a utilizar elementos de instalaciones garantizando la compatibilidad con equipos y sistemas de la Universitat de València.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que permite lograr un mantenimiento más eficiente de las instalaciones.</p>	muy adecuado	2
3	<p>EQUIPO DE LIMPIEZA EXCLUSIVO PARA MEJORA DE LOS NIVELES MÍNIMOS EXIGIDOS DE LA EJECUCIÓN</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar limpiezas adicionales del lugar de trabajo en horario que no interfiera con el uso del edificio intervenido.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora en gran parte la limpieza del centro de trabajo.</p>	adecuado	1.5
4	<p>MEJORAS DE DISEÑO ENCAMINADAS AL MANTENIMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa propondrá mejoras en el proyecto que permitan un mantenimiento más fácil y eficaz, como instalaciones accesibles o sectorización de las mismas.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que mejora la posible intervención sobre las instalaciones sin alterar el uso normal de los edificios de la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			6.5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 34	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>INVENTARIO INFORMATIZADO Y ETIQUETADO NFC DE LOS ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa promoverá la codificación, etiquetado e inventariado de las máquinas, cuadros y demás elementos de las instalaciones.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que incide sobre la gestión de mantenimiento permitiendo una aplicación extensiva del software GMAO.</p>	adecuado	1.5
2	<p>MEDIDAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD PARA MANTENIMIENTO</p> <p>Descripción: La empresa propone mejorar el acceso a las instalaciones mediante registros, pasarelas y bancadas.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que esto garantiza una total accesibilidad para el mantenimiento si bien es posible que en muchos casos no se puedan ejecutar vistas por cuestiones proyectuales o funcionales.</p>	adecuado	1.5
3	<p>ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CENTRALIZADA</p> <p>Descripción: La medida consiste en la actualización de los sistemas de gestión en los edificios en los que se actúe.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que la gestión mediante software resulta una herramienta base para garantizar el mantenimiento, por lo que su actualización se hace imprescindible.</p>	muy adecuado	2
4	<p>HOMOGENEIZACIÓN DE MARCAS DE EQUIPOS DE INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a utilizar elementos de instalaciones garantizando la compatibilidad con equipos y sistemas de la Universitat de València.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada puesto que permite lograr un mantenimiento más eficiente de las instalaciones.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			7

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 38	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>SUSTITUCIÓN ALICATADOS/APLACADOS CERÁMICOS POR POLICARBONATO</p> <p>Descripción: La empresa plantea la sustitución de determinados acabados como los alicatados o aplacados por otros con mayor resistencia y menor mantenimiento como el policarbonato.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que reduce el mantenimiento de los paramentos aunque puede no ser aplicable en todos los casos por cuestiones de proyecto o funcionales.</p>	adecuado	1.5
2	<p>TRATAMIENTO DE AGUA PARA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN</p> <p>Descripción: La empresa instalará equipos de tratamiento de agua utilizada en los equipos de climatización.</p> <p>Valoración: Dadas las condiciones del agua en la ciudad de Valencia, las cuales motivan un mantenimiento mayor de las conducciones, esta medida se considera adecuada ya que reduciría los costes de mantenimiento.</p>	adecuado	1.5
3	<p>BANCADAS METÁLICAS PARA INSTALACIONES EN CUBIERTA</p> <p>Descripción: La empresa propone la realización de bancadas para ubicar las instalaciones en las cubiertas de los edificios.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que facilita en gran medida el mantenimiento de las instalaciones además de eliminar interferencias con otros usos.</p>	muy adecuado	2
4	<p>ENCUENTROS Y UNIONES MEDIANTE ATORNILLADO</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar todas las uniones con tornillo o pernos, evitando la soldadura.</p> <p>Valoración: La medida se considera aceptable ya que si bien facilita el mantenimiento (montaje y desmontaje) de determinados elementos, no tiene un gran impacto sobre el conjunto de las instalaciones.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			6

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 40	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MEDIDAS PARA MEJORAR EL MANTENIMIENTO Y COMPATIBILICEN LAS NUEVAS INSTALACIONES CON LAS EXISTENTES</p> <p>Descripción: La empresa plantea una batería de medidas para mejorar el mantenimiento como la disponibilidad de stock, utilizar materiales autolimpiables o instalaciones accesibles.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que incluye actuaciones que mejoran, reducen y facilitan el mantenimiento de los edificios.</p>	muy adecuado	2
2	<p>ACCESIBILIDAD DE LAS INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa propone ejecutar las instalaciones vistas y no empotradas para facilitar su mantenimiento.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que esto garantiza una total accesibilidad para el mantenimiento si bien es posible que en muchos casos no se puedan ejecutar vistas por cuestiones proyectuales o funcionales.</p>	adecuado	1.5
3	<p>DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES</p> <p>Descripción: La empresa aplicará al proyecto de reforma un software de mantenimiento.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que en la actualidad el software de mantenimiento se ha demostrado como una herramienta crucial para la mejora y conservación de las obras e instalaciones.</p>	muy adecuado	2
4	<p>TRABAJOS DE MANTENIMIENTO CONDUCTIVO</p> <p>Descripción: La empresa realizará un plan de mantenimiento conductivo durante el periodo de garantía legal.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada ya que asume las tareas de mantenimiento durante el periodo mencionado, haciéndose responsable del mismo tras la recepción de la obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			7.5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 44	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>LIMPIEZA CONTINUA Y FINAL DE OBRA</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar limpiezas adicionales del lugar de trabajo en horario que no interfiera con el uso del edificio intervenido.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora en gran parte la limpieza del centro de trabajo.</p>	adecuado	1.5
2	<p>ACONDICIONAMIENTO Y PINTADO DE SUPERFICIES METÁLICAS</p> <p>Descripción: La empresa realizará una revisión anual del estado de las superficies metálicas de los elementos y sistemas ejecutados durante el periodo de garantía.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada ya que asume el mantenimiento durante el periodo de garantía si bien se aplica solo a elementos metálicos.</p>	adecuado	1.5
3	<p>SERVICIO ASISTENCIAL 24H Y GESTIÓN DE GARANTÍAS</p> <p>Descripción: La empresa implantará un sistema de comunicación durante el periodo de garantía entre el responsable de mantenimiento de la Universitat de València y el de la empresa.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que garantiza un canal de información clave a la hora de acometer las tareas de mantenimiento que se precisen.</p>	muy adecuado	2
4	<p>ACCIÓN FORMATIVA USO Y OPERACIÓN NUEVOS EQUIPOS Y SISTEMAS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a prestar servicio de asesoría a la empresa encargada del mantenimiento y a formar a los trabajadores en el mantenimiento.</p> <p>Valoración: La medida se considera muy adecuada puesto que mejora el mantenimiento de la Universitat de València al incidir en la formación del personal y asesorar en las particularidades de cada obra.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			7

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 45	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>LIMPIEZA DURANTE LAS OBRAS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a realizar limpiezas adicionales del lugar de trabajo en horario que no interfiera con el uso del edificio intervenido.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que mejora en gran parte la limpieza del centro de trabajo.</p>	adecuado	1.5
2	<p>PUESTA EN MARCHA Y REVISIÓN INICIAL DE INSTALACIÓN DE CLIMA</p> <p>Descripción: La empresa efectuará una revisión inicial de la instalación de climatización a la entrega de la obra.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada debido a la complejidad de las instalaciones de climatización</p>	adecuado	1.5
3	<p>REVISIÓN TERMOGRÁFICA DE CUADROS ELÉCTRICOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la realización de inspecciones visuales y termográficas de los cuadros e instalaciones eléctricas.</p> <p>Valoración: La medida se considera adecuada al garantizar un buen mantenimiento de un elemento que incide directamente en la seguridad de la obra como lo es la instalación eléctrica.</p>	adecuado	1.5
4	<p>GARANTÍA ADICIONAL</p> <p>Descripción: La empresa ofrece una garantía adicional de 2 años a la legalmente establecida.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que garantiza el mantenimiento de las obras durante el periodo adicional.</p>	muy adecuado	2
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			6.5

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 46	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>EJECUCIÓN DE TABIQUES DE SEPARACIÓN DE PLADUR</p> <p>Descripción: La empresa empleará tabiquería de pladur para delimitar la zona de obras y no interferir sobre el resto del edificio.</p> <p>Valoración: Estas medida se considera aceptable puesto que afecta a la seguridad e interacción con el resto de los usuarios no garantizando un mejor mantenimiento.</p>	aceptable	1
2	<p>EQUIPO DE EMERGENCIAS</p> <p>Descripción: La empresa dispondrá de un equipo de emergencias disponible 24 horas para cualquier incidencia que pueda surgir en la obra.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que es una cuestión de seguridad más que de mantenimiento.</p>	aceptable	1
3	<p>TRASLADO DE MOBILIARIO</p> <p>Descripción: La empresa ofrece el traslado del mobiliario existente en la zona de actuación.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que suele estar contemplado en el presupuesto del proyecto.</p>	aceptable	1
4	<p>TRABAJOS EN DÍAS FESTIVOS</p> <p>Descripción: La empresa ofrece desarrollar los trabajos de ejecución de las obras en días festivos en caso de que interfieran de forma significativa con el uso del espacio de la universidad.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que si bien es ventajosa para la Universitat de València al compatibilizar las obras con el uso docente o investigador, no tiene un gran impacto en el mantenimiento.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			4

MEJORAS MANTENIMIENTO	EMPRESA 49	VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
1	<p>MONTAJE DE ESTRUCTURA AUXILIAR EN CUBIERTA PARA LA INSTALACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES MEJORANDO ASÍ EL MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA</p> <p>Descripción: La empresa propone la realización de bancadas para ubicar las instalaciones en las cubiertas de los edificios.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada ya que facilita en gran medida el mantenimiento de las instalaciones además de eliminar interferencias con otros usos.</p>	muy adecuado	2
2	<p>MONTAJE DE PASARELA/PASILLO PERIMETRALES EN FACHADA EN CADA UNA DE LAS PLANTAS PARA FACILITAR EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS MISMAS</p> <p>Descripción: La empresa propone el montaje de pasarelas en fachada para facilitar el mantenimiento y limpieza de las mismas.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera adecuada ya que incide en uno de los aspectos que habitualmente genera dificultades a la hora del mantenimiento de las fachadas, si bien su aplicación puede no ser extensiva a los edificios de la Universitat de València.</p>	adecuado	1.5
3	<p>PROGRAMA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES, INCLUYENDO CURSOS DE MANTENIMIENTO Y FORMACIÓN AL PERSONAL Y PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO, ASÍ COMO REUNIONES PERIÓDICAS, COMPROMISO DE DEJAR PIEZAS O REPUESTOS EN OBRA</p> <p>Descripción: La empresa realizará un programa de mantenimiento incluyendo acciones formativas para los trabajadores.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera muy adecuada incorpora aspectos importantes del mantenimiento como la programación, la formación, la previsión de materiales o el asesoramiento.</p>	muy adecuado	2
4	<p>INCLUSIÓN EN EL SISTEMA DE CONTROL/GESTIÓN Y AUTOMATIZACIÓN (MEJORA 4 DE SOSTENIBILIDAD) DE MÓDULO DESTINADO AL CONTROL DE LAS INSTALACIONES DE INTRUSIÓN Y DETECCIÓN DE INCENDIOS</p> <p>Descripción: La empresa se compromete a la implantación de un sistema de gestión con un módulo destinado al control de la intrusión y a la detección de incendios.</p> <p>Valoración: Esta medida se considera aceptable ya que incide más en la seguridad que en el mantenimiento.</p>	aceptable	1
TOTAL MEJORAS MANTENIMIENTO			6.5